



**Análisis Razonado Estados Financieros**  
**Inversiones La Construcción y Subsidiarias**  
**al 30 de junio de 2023**

**I. Introducción**

Inversiones la Construcción S.A. (en adelante también “ILC”, “ILC Inversiones” o la “Compañía”) presenta sus estados financieros según las normas e instrucciones contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidos por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados Financieros de ILC son desglosados por tipo de actividad. Estas actividades se encuentran conformadas por: i) Actividad no aseguradora y no bancaria la cual incorpora a Isapre Consalud, Red Salud, Baninter Factoring, Inversiones La Construcción (matriz), Inversiones Confuturo (Matriz), participación de 40,29% sobre AFP Habitat y Administradora Americana de Inversiones (AAISA) a través de la empresa controladora y Otras Sociedades; ii) Actividad aseguradora considera a las Compañías de Seguros Confuturo, Vida Cámara y Vivir Seguros (ex Vida Cámara Perú) y; iii) Actividad bancaria incluye a Banco Internacional.

**Principales hitos del período:**

- Ene.23 ILC realiza recompra de parte del Bono 144a/Reg S por un monto nominal de US\$ 13.500.000, los cuales fueron adquiridos en la suma total de US\$ 11.367.750.
- 15/Jun.23 ILC redujo su deuda bruta en \$36.159 millones a través del pago de amortización e intereses de Bonos locales.
- 20/Jun.23 ILC redujo su deuda bruta en \$10.174 millones a través del pago deuda bancaria con Banco de Chile.



Al cierre de junio de 2023, ILC alcanzó un resultado de \$89.132 millones, principalmente explicado por el resultado obtenido por sus subsidiarias en el sector financiero en donde, la Compañía de Seguros Confuturo obtuvo un resultado de \$32.768 millones, Inversiones Previsionales Dos obtuvo un resultado de \$29.995 millones y el Banco Internacional obtuvo un resultado de \$26.501 millones<sup>1</sup>. Por su parte, las subsidiarias del sector salud obtuvieron un resultado de \$22.335 millones.

A nivel consolidado, el resultado de ILC presenta un variación positiva de \$26.017 millones respecto a igual periodo del año anterior, explicado por un aumento en el resultado proveniente de ILC matriz, Habitat y Administradora Americana de Inversiones (AAISA) y de Banco Internacional, sumado a un mejor resultado en Isapre Consalud dada la baja base de comparación debido a las pérdidas obtenidas el primer semestre del año anterior, en donde la siniestralidad alcanzó un 103% en comparación al 88% observado el primer semestre de 2023.

Por su parte, la Compañía de Seguros Confuturo tuvo una variación negativa respecto del primer semestre de 2022, principalmente por un menor desempeño de sus inversiones (no CUI), especialmente las relacionadas a Fondos de Inversiones y por aumento en reservas debido a una mayor venta de Rentas Vitalicias durante el primer semestre de 2023.

En el Gráfico 1 se presenta el aporte de las subsidiarias de ILC a la variación en resultado acumulado respecto del año anterior.

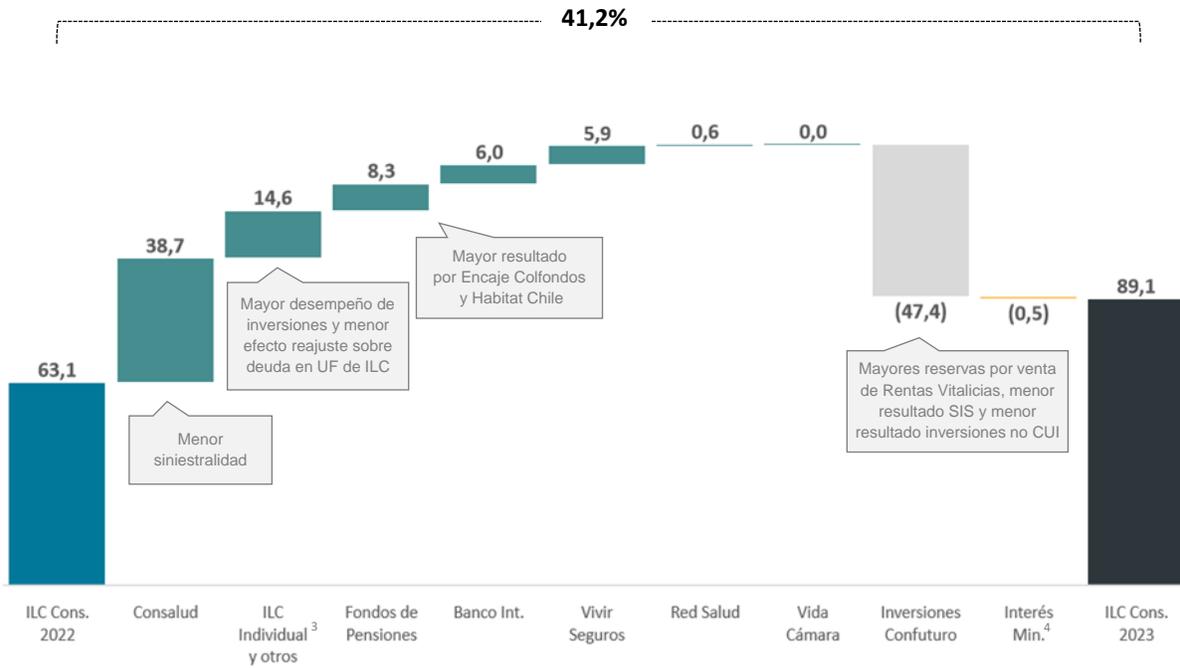
---

<sup>1</sup> Resultado total de Banco Internacional a junio de 2023. A nivel de resultado controlador de ILC se considera el 67,18% de esta cifra.



Gráfico 1 Análisis variación utilidad atribuible a controlador ILC <sup>2</sup>

Cifras en CLP miles de millones <sup>4</sup>



<sup>2</sup> La variación de resultado en la gráfica corresponde a la variación del resultado controlador de cada subsidiaria

<sup>3</sup> Variación de resultado correspondiente a Inversiones Previsionales Dos.

<sup>4</sup> Variación por Interés Minoritario considera las participaciones minoritarias a nivel controlador de cada subsidiaria.



A nivel de Actividades, durante el año ILC presenta una ganancia de \$34.961 millones en la actividad aseguradora, \$34.322 millones en la actividad no aseguradora y no bancaria y una ganancia de la actividad bancaria de \$30.018 millones. En el período, el resultado atribuible a participaciones no controladoras corresponde a \$10.170 millones.

A junio, la **actividad no aseguradora y no bancaria** presenta una utilidad de \$34.322 millones, \$62.241 millones de mayor resultado respecto de la pérdida registrada a igual periodo de 2022. Esta desviación se explica por una utilidad de \$13.541 millones obtenida en Consalud respecto de una pérdida de \$25.110 millones obtenida durante el primer semestre de 2022 producto de una siniestralidad que alcanzó un 103% en comparación al 88% alcanzado el durante los seis primeros meses de 2023. También, se observa un mayor resultado por \$8.292 millones proveniente de las operaciones del sector Pensiones (Habitat y AAISA)<sup>5</sup> influenciado por un mayor resultado por el Encaje en Colfondos y en menor proporción por variación positiva en el Encaje de Habitat Chile y Habitat Perú. Por su parte, ILC individual presenta un incremento en su resultado por \$14.203 millones principalmente por rentabilidad de inversiones de los fondos obtenidos en la emisión del Bono Internacional 144A/RegS, menor pérdida por efecto de unidad de reajuste sobre deuda denominada en UF respecto de 2022, sumado a una variación positiva en impuestos diferidos.

Adicionalmente, Inversiones Confuturo presenta un mejor resultado por \$5.360 millones principalmente por menor gasto financiero por menores intereses y menor reajuste sobre deuda denominada en UF. Por su parte, Red Salud, presenta un desempeño levemente superior por \$452 millones principalmente por un incremento en los ingresos por 10,9% asociado a crecimiento transversal en la demanda de sus clínicas y centros médicos. Compensa, mayores gastos de administración, debido al fortalecimiento de su estructura de personal, efecto IPC sobre remuneraciones, mayores costos de personal médico y mayores participaciones médicas por aumento en la actividad.

A nivel de resultado de la **actividad aseguradora** se presenta una utilidad de \$34.961 millones, inferior en \$40.165 millones respecto de la utilidad registrada en igual período de 2022. Esta variación negativa se explica por un menor resultado en Confuturo por \$52.805 millones, explicado principalmente por menor desempeño de inversiones por Fondos de Inversión; mayores reservas por crecimiento en la venta de Rentas Vitalicias; aumento en reservas, siniestros y costos de administración asociados al SIS, y mayores gastos operacionales. Esto se ve compensado en parte por mayor resultado en inversiones CUI, mayor resultado por venta de instrumentos y mayores ingresos inmobiliarios.

Finalmente, respecto la **actividad bancaria**, el resultado a junio fue de \$30.018 millones, \$4.378 millones mayor que los \$25.640 millones alcanzados en el mismo periodo del año 2022. Esta desviación en resultado se explica por variación en Banco Internacional por \$5.988 millones, explicado principalmente por mayores colocaciones comerciales, mayor resultado por cambio de moneda extranjera, mayor devengo de instrumentos financieros de deuda y menor gasto en riesgo. Compensan en parte un menor ingreso por reajuste de colocaciones comerciales, un mayor gasto en intereses por depósitos a plazo y menor resultado de contratos de derivados financieros.

---

<sup>5</sup> Valores corresponden a resultado obtenido por Inversiones Previsionales Dos SpA.



Por su parte, el RAIIDAIE total de ILC a junio de 2023 alcanzó \$183.276 millones, lo que representa una variación positiva de 12,2% respecto de los \$163.370 millones obtenidos en igual periodo de 2022. Del análisis por tipo de actividad se observa un aumento en el RAIIDAIE producto de la variación positiva de 108% y de 35% en la actividad no Aseguradora y no Bancaria y en la actividad Bancaria, respectivamente, mientras que en la actividad Aseguradora se observa una disminución de 51%.

Gráfico 2 Análisis variación RAIIDAIE ILC



**Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios (RAIIDAIE):** (Ganancia de actividad no aseguradora y no bancaria antes de impuestos – rentabilidad del encaje – costos financieros actividad no aseguradora y no bancaria – Resultado por unidad de reajuste y dif. de cambio actividad no aseguradora y no bancaria - depreciación y amortización actividad no aseguradora y no bancaria) + (Ganancia de actividad aseguradora antes de impuestos - costos financieros actividad aseguradora - depreciación y amortización actividad aseguradora) + (Ganancia de actividad bancaria antes de impuestos - depreciación y amortización actividad bancaria). Para el cálculo del RAIIDAIE, a contar de diciembre de 2019, la rentabilidad del encaje incorpora las operaciones de Habitat Chile, Habitat Perú y Colfondos.



## II. Estados Consolidados de Resultados Integrales

### (1) Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora

Al 30 de junio de 2023, ILC presenta un resultado del período<sup>(1)</sup> de \$89.132 millones, superior a los \$63.115 millones de utilidad registrada durante el primer semestre del año anterior. Esta variación se explica principalmente por mayor desempeño de la actividad no aseguradora no bancaria por \$62.241 millones y de la actividad bancaria por \$4.378 millones, compensado por un menor resultado de la actividad aseguradora por \$40.165 millones.

A nivel de **Resultado Operacional** total <sup>(2)</sup> ILC alcanzó \$106.102 millones, cifra 15,6% superior respecto al año anterior principalmente por una variación positiva de la actividad no aseguradora no bancaria de \$46.355 millones y de la actividad bancaria por \$10.299 millones, compensada en parte por una variación negativa en la actividad aseguradora de \$42.332 millones.

A nivel de actividad no aseguradora no bancaria, la variación del periodo se explica por una baja base de comparación durante el primer semestre del año anterior, en donde la siniestralidad en Consalud alcanzó un 103% en comparación al 88% alcanzado el primer semestre de 2023. Por su parte, Red Salud obtuvo un menor resultado por aumento de gastos por fortalecimiento de la estructura de personal y mayor constitución de provisiones por deterioro de cuentas, compensado en parte por mayores ingresos por aumento de la actividad.

En la actividad bancaria, el mejor desempeño se debe al mayor resultado operacional proveniente de Banco Internacional por \$11.908 millones. Esta desviación en resultado se explica principalmente mayores colocaciones comerciales, mayor resultado por cambio de moneda extranjera, mayor devengo de instrumentos financieros de deuda y menor gasto en riesgo. Compensan en parte, un menor ingreso por reajuste de colocaciones comerciales, un mayor gasto en intereses por depósitos a plazo y menor resultado de contratos de derivados financieros.

El menor desempeño operacional de la actividad aseguradora se explica mayoritariamente por Confuturo, donde se observa una variación negativa por \$52.132 millones, principalmente producto de mayor constitución de reservas por aumento de primaje de rentas vitalicias, y constitución de reservas y siniestros asociados al SIS. A esto se le suma un aumento en la reserva del valor del fondo de inversiones CUI por mayor resultado de inversiones respecto al periodo anterior. Adicionalmente, se observa un menor resultado no realizado de renta variable y un ajuste de mercado positivo para derivados. Esto se ve compensado en parte por el mayor primaje de rentas vitalicias y SIS, un mayor resultado de inversiones CUI, un mayor resultado por venta de instrumentos y variación positiva en ingresos inmobiliarios.

Vida Cámara presenta una variación operacional positiva por \$634 millones, por resultado de inversiones debido a una variación positiva por devengo de instrumentos, junto a un mayor retorno por TIR de mercado. A esto se le suma un aumento en resultado por mayores primas observadas en el periodo. Esto se ve compensado por mayores siniestros asociados a los distintos negocios de la compañía, aumento en la constitución de reservas y mayores gastos operacionales.

En el periodo se observa un incremento en el resultado operacional en Vivir Seguros por \$5.913 millones por mejor resultado por inversiones y mejor resultado por venta de seguros, afectados en parte por base de comparación debido a implementación de normativa IFRS 17 durante el año 2023.



Por otra parte, el **Resultado no Operacional** total<sup>(3)</sup> de la ILC registra una pérdida de \$288 millones, la cual representa una variación positiva de \$26.702 millones respecto de la pérdida de \$26.990 millones observada en igual periodo de 2022. Dicha variación se explica por un incremento de \$28.703 millones en la actividad no aseguradora y no bancaria principalmente por un mayor resultado proveniente de la operación de AFP Habitat y de Administradora Americana de Inversiones. También considera una variación positiva por reajuste sobre deuda denominada en UF en ILC, Red Salud y en Inversiones Confuturo, sumado a una variación positiva en impuestos diferidos en ILC.

En el caso de la actividad aseguradora, se observa una disminución de \$2.002 millones principalmente en Confuturo, por una variación negativa por efecto de unidad de reajuste, compensado por ajuste de consolidación por \$3.498 millones en diferencia de cambio debido a porción de Bono 144-A emitido por ILC, el cual es mantenido como inversión por compañía de seguros Confuturo.

Finalmente, a nivel de impuestos<sup>(4)</sup> se presenta una variación negativa de \$14.570 millones explicada mayormente por una variación negativa en impuestos de la actividad no aseguradora no bancaria por \$12.817 millones, sumado a una variación negativa en la actividad bancaria por \$5.921 millones, compensado en parte por variación en impuestos de la actividad aseguradora de \$4.168 millones, por menor resultado del periodo.



**Cuadro N°1: Composición de la Ganancia del Período**

<b>Cifras en MM\$</b>	<b>30-jun-2023</b>	<b>30-jun-2022</b>	<b>Var MM\$</b>	<b>Var %</b>
Actividad no aseguradora y no bancaria	32.727	(13.628)	46.355	340,1%
Actividad aseguradora	37.366	79.698	(42.332)	-53,1%
Actividad bancaria	36.009	25.710	10.299	40,1%
<i>Resultado Banco Internacional</i> <sup>(7)</sup>	32.574	20.666	11.908	57,6%
<i>Ajustes de Consolidación</i> <sup>(8)</sup>	3.434	5.044	(1.610)	-31,9%
<b>Resultado operacional</b> <sup>(2)</sup>	<b>106.102</b>	<b>91.779</b>	<b>14.322</b>	<b>15,6%</b>
Actividad no aseguradora y no bancaria	3.231	(25.472)	28.703	112,7%
Actividad aseguradora	(3.519)	(1.518)	(2.002)	-131,9%
Actividad bancaria	-	-	-	-
<i>Resultado Banco Internacional</i> <sup>(7)</sup>	-	-	-	-
<i>Ajustes de Consolidación</i> <sup>(8)</sup>	-	-	-	-
<b>Resultado no operacional</b> <sup>(3)</sup>	<b>(288)</b>	<b>(26.990)</b>	<b>26.702</b>	<b>98,9%</b>
<b>Impuesto</b> <sup>(4)</sup>	<b>(6.513)</b>	<b>8.057</b>	<b>(14.570)</b>	<b>180,8%</b>
<b>Otros (Ut. Extraordinaria-Operación Discontinuada)</b> <sup>(5)</sup>	-	-	-	-
<b>Resultado de Part. No Controladoras</b> <sup>(6)</sup>	<b>(10.170)</b>	<b>(9.732)</b>	<b>(438)</b>	<b>-4,5%</b>
<b>Ganancia del periodo</b> <sup>(1)</sup>	<b>89.132</b>	<b>63.115</b>	<b>26.017</b>	<b>41,2%</b>

- (1) Ganancia del periodo: Corresponde a la Ganancia Atribuible a los Propietarios de la Controladora.
- (2) Resultado Operacional según Actividad incluye: Actividad no aseguradora y no bancaria: Ingresos de actividades ordinarias, Costo de venta, Otros ingresos por función, Costos de distribución, Gastos de administración, Gastos de marketing, Gastos de investigación y desarrollo, Otros gastos por función y Otras ganancias (pérdidas).  
Actividad aseguradora: Ingresos netos por intereses y reajustes, ingresos de explotación aseguradora, costo de explotación y gastos operacionales.  
Actividad bancaria: Resultado operacional antes de pérdidas crediticias, Gastos por pérdidas crediticias.
- (3) Resultado No Operacional según Actividad incluye: Actividad no aseguradora y no bancaria: Ingresos financieros, Costos financieros, Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste, Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable. Actividad aseguradora: Incluye cuentas otros ingresos y otros costos no operacionales (efectos contables sobre derivados y otros) Actividad bancaria: desde marzo 2022, banco no presenta resultado No Operacional en sus estados financieros.
- (4) Impuesto a la renta (no asegurador, asegurador y bancario).
- (5) Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas.
- (6) Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.
- (7) Resultado Banco Internacional corresponde al resultado operacional de la actividad bancaria correspondiente al Banco Internacional sin incluir efectos de consolidación de su matriz ILC Holdco.
- (8) Ajustes de consolidación Actividad Bancaria en Matriz ILC Holco e ILC corresponden a amortizaciones de intangibles, intereses con relacionadas, arriendos con Inmobiliaria ILC y servicios de asesorías.



## Análisis del Resultado Operacional y No Operacional según segmento operativo

**Cuadro Nº2: Composición del resultado operacional y no operacional según segmento operativo**

<i>Cifras en MM\$ 30-jun-2023</i>	AFP*	Isapre	Seguros	Salud	Banco**	Otros Negocios
Resultado Operacional	(31)	11.733	37.272	22.020	32.574	2.534
Resultado No Operacional	29.868	5.017	(11.857)	(12.231)	-	(11.086)
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>29.837</b>	<b>16.750</b>	<b>25.415</b>	<b>9.789</b>	<b>32.574</b>	<b>(8.552)</b>

<i>Cifras en MM\$ 30-jun-2022</i>	AFP*	Isapre	Seguros	Salud	Banco**	Otros Negocios
Resultado Operacional	(16)	(38.403)	79.620	25.149	20.666	4.764
Resultado No Operacional	22.118	879	(15.131)	(18.299)	-	(16.556)
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>22.102</b>	<b>(37.524)</b>	<b>64.489</b>	<b>6.850</b>	<b>20.666</b>	<b>(11.792)</b>

<i>Variación cifras en MM\$</i>	AFP	Isapre	Seguros	Salud	Banco	Otros Negocios
Resultado Operacional	(16)	50.135	(42.348)	(3.128)	11.908	(2.230)
Resultado No Operacional	7.751	4.138	3.274	6.068	-	5.470
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>7.735</b>	<b>54.274</b>	<b>(39.074)</b>	<b>2.939</b>	<b>11.908</b>	<b>3.240</b>

(\*) El segmento AFP contiene a las empresas controladoras de Habitat. Como consecuencia de la asociación con Prudential, el resultado del segmento AFP corresponde al resultado proveniente de AFP Habitat y de Administradora Americana de Inversiones ajustado a la participación no controladora de ILC.

(\*\*) Segmento Banco presenta el resultado de la actividad bancaria sin incluir efectos de consolidación por matriz ILC Holdco.

### **Sector AFP:**

El **Resultado No Operacional** a junio 2023 presenta una utilidad de \$29.868 millones, explicado por la utilidad procedente de la participación sobre el resultado de Habitat, y de Administradora Americana de Inversiones, la cual a partir de diciembre 2021 consolida las operaciones de Habitat Perú y de Colfondos. Esta cifra está reflejada en la cuenta *Participación en asociadas utilizando el método de la participación*.

Al 30 de junio de 2023, el resultado generado por Habitat y Administradora Americana de Inversiones alcanzó los \$75.773 millones, lo que representa un incremento de \$18.903 millones respecto de una utilidad de \$56.870 millones obtenida en igual periodo de 2022. Esta alza se explica principalmente por variación positiva en el resultado por Encaje en Chile por \$4.890 millones y en resultado por Encaje en Colfondos por \$17.265 millones, compensado por variación negativa en impuestos por \$10.594 millones.



### **Sector Isapre:**

A junio 2023 Isapre Consalud, obtuvo un **Resultado Operacional** de \$11.733 millones, que representa un aumento por \$50.135 millones respecto de la pérdida operacional alcanzada en igual periodo de 2022.

La variación de Resultado Operacional se explica por una baja base de comparación durante el primer semestre del año anterior, en donde la siniestralidad alcanzó un 103% en comparación al 88% alcanzado el primer semestre de 2023. Esta variación incorpora una disminución de la cartera de afiliados suscritos en un 17,8%, efecto inflación y variación de valor base y tarifa GES.

En el semestre, a nivel de costos de explotación se observa un aumento de \$10.711 millones, el cual se compone de un incremento de 25,7% en costo de prestaciones hospitalarias, por mayor frecuencia y alza en costo por evento. Compensa en parte, una caída de 19,5% en el costo de subsidios por incapacidad laboral, explicado por menor frecuencia, lo anterior en parte explicado por menor costo asociado a licencias Covid 19 respecto a igual periodo de 2022. A nivel de gastos de administración también se observa un aumento por \$2.032 millones, por tercerización y servicios tecnológicos, y otros gastos de administración por venta de inmueble.

Respecto de su **Resultado No Operacional**, éste aumenta en \$4.138 millones respecto del primer semestre 2022, principalmente por mayor ingreso financiero neto.

### **Sector Seguros:**

Incluye la operación de Inversiones Confuturo S.A., Compañía de Seguros de Vida Confuturo S.A., Compañía de Seguros Vida Cámara S.A. y Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (ex Vida Cámara Perú), abarcando seguros individuales, colectivos y previsionales.

Acumulado a junio de 2023, las filiales aseguradoras de ILC registraron un **Resultado Operacional** de \$37.272 millones, inferior respecto de la utilidad operacional de \$79.620 millones obtenida el año anterior. Esta disminución se explica principalmente por variación en Confuturo, que registró una disminución en su resultado operacional de \$52.132 millones, principalmente debido a mayores reservas por aumento en primaje de rentas vitalicias, junto con mayores reservas y siniestros asociados al SIS. A esto se le suma un menor resultado por Fondos de Inversión debido a una alta base de comparación obtenida en 2022, aumento en la reserva del valor del fondo de inversiones CUI por mayor resultado de inversiones, un menor reajuste de mercado de derivados y un menor resultado no realizado de renta variable. Lo anterior se ve compensado en parte por mayor primaje de rentas vitalicias y de SIS, un mayor resultado de inversiones CUI y variación positiva en ingresos inmobiliarios.

Vida Cámara presenta una variación positiva de \$634 millones influenciada por el resultado de inversiones debido a un mayor devengo de instrumentos, junto a un incremento en el retorno por TIR de mercado. Adicional a esto, se observa un aumento en el primaje del periodo. Esto se ve compensado por un incremento en los siniestros dentro de los distintos negocios de la compañía, mayor constitución de reservas y un aumento en los gastos asociados a la operación.



Por su parte, Vivir Seguros registró una variación positiva de \$5.913 millones por mejor resultado por inversiones y mejor resultado por venta de seguros, afectados en parte por base de comparación debido a implementación de normativa IFRS 17 durante el año 2023.

En cuanto al **Resultado No Operacional** del sector seguros, se registró una pérdida de \$11.857 millones que se compara con una pérdida de \$15.131 millones generada a junio de 2022. Esta variación positiva de \$3.274 millones se debe principalmente a efecto en resultado por unidad de reajuste en Inv. Confuturo y su filial Confuturo, y por efecto de diferencias de cambio en la compañía de seguros Confuturo.

#### **Sector Salud:**

Por su parte el Resultado Operacional de Red Salud alcanzó los \$22.020 millones, que representan una variación negativa de \$3.128 millones respecto a igual período del año anterior, explicado por un aumento del 23,1% en gastos de administración por un mayor gasto de personal administrativo, sumado a mayor deterioro de cuentas por cobrar y un alza en gastos generales. Además, un aumento de 11,0% en costos de personal asociado a mayor actividad, ajustes de IPC y remuneraciones, sumado a mayores participaciones médicas por aumento en la actividad ambulatoria, y costos materiales clínicos.

Compensa lo anterior, un alza de 10,9% en ingresos operacionales, asociado principalmente a un crecimiento de 13,4% en el segmento hospitalario, explicado por un mejor desempeño de pabellones junto a una mayor complejidad quirúrgica. Por su parte, el segmento ambulatorio, crece un 9,3% por mayor demanda de consultas médicas, procedimientos y exámenes de laboratorio.

A junio, Red Salud presenta un EBITDA acumulado de \$35.900 millones, inferior a los \$37.357 millones observados en igual periodo del año anterior, lo que representa un margen EBITDA de 10,8%.

En cuanto a su **Resultado No Operacional**, RedSalud alcanzó una pérdida \$12.231 millones, lo que representa una variación positiva de \$6.068 millones respecto al mismo periodo de 2022. Esta variación se explica principalmente por efecto unidad de reajuste sobre deuda en UF de Red Salud y filiales.

#### **Sector Bancario:**

Incluye la actividad bancaria de ILC Holdco correspondiente al resultado del Banco Internacional. Para estos efectos se excluyen ajustes por consolidación de ILC Holdco asociados a la actividad bancaria.

A nivel de Banco Internacional, el **Resultado Operacional** a junio de 2023 fue de \$32.574 millones, lo que representa un aumento de un 58% respecto de los \$20.666 millones obtenidos en el mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica principalmente por un mayor resultado derivado del crecimiento de colocaciones comerciales, mayor resultado por cambio de moneda extranjera, mayor devengo de instrumentos financieros de deuda y menor gasto en riesgo. Compensan en parte, un menor ingreso por reajuste de colocaciones comerciales, un mayor gasto en intereses por depósitos a plazo y por un menor resultado de contratos de derivados financieros.



### **Otros Negocios:**

Esta agrupación incluye los gastos de operación de la matriz ILC, el resultado del portafolio de inversiones de ILC matriz y rentas provenientes de propiedades inmobiliarias de ILC. Adicionalmente, incluye el resultado de la operación de ILC Inmobiliaria, Invesco Ltda, Invesco Internacional, BI Administradora, ILC Holdco (matriz), Inv. Marchant Pereira, Factoring Baninter S.A. y ajustes de consolidación.

A junio de 2023 este segmento presenta un **Resultado Operacional** negativo de \$2.534 millones, \$2.230 millones menor al resultado obtenido en igual periodo de 2022, explicado principalmente por ajuste de \$1.638 millones que elimina utilidad de bonos emitidos por Banco Internacional y mantenidos como inversión por las compañías de seguros Vida Cámara y Confuturo. Además, un mayor gasto de administración en ILC por \$854 millones asociado a mayor personal y externalización de servicios.

Por su parte, el **Resultado No Operacional**, presenta una variación positiva de \$5.470 millones, asociado a ILC por \$9.390 millones principalmente por efecto inflación sobre saldo de deuda en UF. Compensa en parte, variación en por tipo de cambio por \$3.498 millones, asociado a eliminación de efecto por tipo de cambio en bonos emitidos por Banco Internacional y mantenidos como inversión por la compañía de seguros Confuturo.



### III. Balance

#### a. Activos

Al 30 de junio 2023 los activos consolidados de la Compañía totalizaron \$14.870.975 millones y su composición se presenta a continuación:

**Cuadro N°3: Composición de los activos**

<i>Cifras en MM\$</i>	30-jun-2023	31-dic-2022	Var MM\$	Var %
Activos corrientes actividad no aseguradora y no bancaria	593.112	607.032	(13.920)	-2,3%
Activos no corrientes actividad no aseguradora y no bancaria	964.517	985.694	(21.177)	-2,1%
Activos actividad aseguradora	8.716.142	8.326.393	389.749	4,7%
Activos actividad bancaria	4.597.204	4.392.893	204.311	4,7%
<b>Total activos</b>	<b>14.870.975</b>	<b>14.312.011</b>	<b>558.964</b>	<b>3,9%</b>

#### a1. Activos corrientes actividad no aseguradora y no bancaria

Al 30 de junio de 2023, los activos corrientes de la Compañía presentan una disminución de \$13.920 millones respecto de diciembre de 2022 explicado principalmente por: i) Un menor saldo por \$14.844 millones en activos no financieros esencialmente en Consalud por \$17.997 millones, debido cambio en contabilización de los costos de adquisición por la aplicación de las normas que establece la NIIF 17. Adicionalmente, se observa una variación positiva por \$3.082 millones en Red Salud por aumentos de anticipos a proveedores y por pagos de IVA, contribuciones y pólizas de seguros. ii) Un menor saldo en cuentas por cobrar a entidades relacionadas por \$8.860 millones principalmente por pago de dividendos de Habitat en enero por \$16.117 millones y de Administradora Americana de Inversiones S.A en mayo por \$4.029 millones, compensado por una provisión de dividendos de Habitat por \$6.898 millones y de Administradora Americana de Inversiones S.A por \$3.854 millones. iii) Una variación negativa en otros activos financieros por \$8.783 millones principalmente en ILC matriz por menor saldo en activos financieros en USD, efecto tipo de cambio sobre depósitos en USD, compensado por garantías por contratos Cross Currency Swaps y mayor saldo en depósitos a plazo en UF. iv) Un menor saldo en la cuenta de activos clasificados como mantenidos para la venta por \$8.256 millones por venta de inmueble de Isapre Consalud.

Lo anterior, es compensado de manera parcial por: i) Un mayor saldo de efectivo y equivalente por \$24.285 millones principalmente en Consalud que presenta un aumento de \$27.894 millones asociado a una mayor recaudación. Adicionalmente, se observa una variación positiva en Red Salud por \$20.565 millones, por emisión de nueva deuda en Red Salud Matriz y en Centros Médicos y Dentales, compensado por pagos recurrentes. Por su parte ILC presenta una disminución de \$25.764 millones debido a menores saldos en fondos mutuos y menores saldos mantenidos en banco, compensado por mayores saldos en fondos mutuos en USD. y; ii) Un mayor saldo en la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por \$5.277 millones respecto diciembre del año anterior. Este aumento se explica principalmente en Red Salud por \$5.741 millones por mayor actividad hospitalaria y ambulatoria; y en ILC Holdco por \$987 millones asociado a mayores colocaciones en Factoring Baninter.

#### a2. Activos no corrientes actividad no aseguradora y no bancaria

La Compañía presenta menores activos no corrientes por \$21.177 millones principalmente por: i) variación negativa en Otros activos no financieros por \$42.738 millones, principalmente explicado en Consalud debido



cambio en contabilización de los costos de adquisición por la aplicación de las normas que establece la NIIF 17; ii) variación negativa en otros activos financieros por \$31.899 millones esencialmente en Consalud por una disminución en Garantía exigida por la Superintendencia de Instituciones de Salud Previsional (S.I.S.P) debido a menores obligaciones con beneficiarios y prestadores; iii) variación positiva por \$44.823 millones por revalorización de terrenos en Red Salud, Consalud e Inmobiliaria ILC y; iv) Variación positiva de \$10.313 millones en activos por impuestos diferidos principalmente por eliminación de impuestos diferidos asociados a costos de adquisición diferidos en Consalud.

### **a3. Activos actividad aseguradora**

Al 30 de junio de 2023, los activos de la actividad aseguradora presentan un aumento de \$389.749 millones respecto de diciembre de 2022. Esta variación se explica principalmente por: i) un aumento en inversiones financieras por \$361.198 millones principalmente en Confuturo debido al incremento de inversiones financieras a costo amortizado por \$439.970 millones compensado por variación negativa en inversiones financieras a valor razonable por \$71.379 millones; ii) un aumento en inversiones inmobiliarias por \$75.616 millones por efecto de corrección monetaria y por nuevas obras en construcción, compensado por depreciación, término de contratos, vencimientos y deterioro; iii) un aumento en inversiones en cuenta única de inversión por \$29.343 millones por ajuste de mercado positivo en instrumentos de renta variable; compensado por: iv) una disminución en otros activos por \$16.149 millones principalmente en Confuturo por menores activos por pactos y menores garantías asociadas a estos, y v) un menor saldo por \$43.954 millones en efectivo en bancos y en equivalente a efectivo principalmente en Confuturo.

### **a4. Activos actividad bancaria**

Al 30 de junio de 2023, los activos de la actividad bancaria presentan un aumento de \$204.312 millones lo cual corresponde a un alza de 4,7% respecto de diciembre de 2022. Esta variación se explica por i) un aumento en la partida de efectivo y depósitos en bancos por \$330.732 millones por mayores depósitos en el Banco Central de Chile, mayores depósitos en bancos del exterior y nacionales; ii) un aumento en créditos y cuentas por cobrar comerciales por \$303.944 millones; iii) un aumento en operaciones con liquidación en curso por \$72.576 millones; iv) una disminución de \$425.565 millones en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, principalmente por menores instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile y Tesorería general de la República; y v) una disminución de \$96.898 millones en activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado, por una disminución en contratos de derivados financieros.



## Apertura de Activos según segmento de operación

A continuación, se presenta la composición de los activos para los segmentos AFP, Salud, Isapre, Seguros y Bancario de las sociedades filiales y la Compañía:

**Cuadro N°4: Composición de activos según segmento operativo<sup>(7)</sup>**

Cifras en MM\$	Actividad		Actividad Aseguradora	Actividad Bancaria	Total
	30-jun-2023				
	No Aseguradora	No Bancaria			
	<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>			
AFP	9.672	351.146			360.819
Isapre	70.543	110.552			181.095
Salud	217.702	471.193			688.895
Seguros	2.259	1.727	8.716.142		8.720.129
Banco				4.582.879	4.582.879
Otros Negocios	292.935	29.898		14.326	337.159
<b>Activos Totales</b>	<b>593.112</b>	<b>964.517</b>	<b>8.716.142</b>	<b>4.597.204</b>	<b>14.870.975</b>

Cifras en MM\$	Actividad		Actividad Aseguradora	Actividad Bancaria	Total
	31-dic-2022				
	No Aseguradora	No Bancaria			
	<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>			
AFP	18.717	351.117			369.834
Isapre	70.636	172.666			243.302
Salud	192.986	431.703			624.689
Seguros	1.606	1.140	8.326.393		8.329.139
Banco				4.375.727	4.375.727
Otros Negocios	323.087	29.067		17.166	369.320
<b>Activos Totales</b>	<b>607.032</b>	<b>985.694</b>	<b>8.326.393</b>	<b>4.392.893</b>	<b>14.312.011</b>

(7) Ajustes de consolidación se consideran dentro de Otros Negocios. Solo se consideran los activos que consolidan con ILC en las respectivas fechas.

(7.1) No incluye Habitat producto de la desconsolidación en marzo 2016, las cifras en el segmento AFP corresponden a las controladoras de Habitat.

(7.2) Segmento Banco presenta los Activos del Banco Internacional sin incluir efectos de consolidación por matriz ILC Holdco e ILC matriz. Ajustes por consolidación se consideran dentro de Otros Negocios

### **Sector AFP:**

El **Activo Corriente** correspondiente al segmento AFP hace referencia principalmente a la provisión de dividendo por cobrar y al efectivo y equivalente al efectivo mantenido por la filial de ILC propietaria del 40,29% en Habitat y Administradora Americana de Inversiones S.A. A junio de 2023 el Activo Corriente tuvo una variación negativa de \$9.045 millones respecto de diciembre 2022, explicada por pago de dividendos de AFP Habitat en enero por \$16.117 millones y en Administradora Americana de Inversiones S.A en mayo por \$4.029 millones, compensado por provisión de dividendos de AFP Habitat durante el primer semestre por \$6.898 millones y en Administradora Americana de Inversiones S.A. por \$3.854 millones.

Por su parte, el **Activo No Corriente**, correspondiente a la cuenta inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, tuvo una variación negativa de \$12 millones, explicada por VP por inversión en AFP Habitat y en Administradora Americana de Inversiones. Esto se compensa por provisión de dividendo mínimo de AFP Habitat y Administradora Americana de Inversiones.



### **Sector Isapre:**

A junio 2023 Consalud presenta una variación negativa de sus **Activos Corrientes** en \$93 millones principalmente por: i) una disminución de \$ 17.997 millones en otros activos no financieros, debido cambio en la contabilización de los costos de adquisición por la aplicación de las normas que establece la NIIF 17; ii) una disminución en activos clasificados como mantenidos para la venta por \$8.256 millones por venta de edificio Santa Lucía; iii) una variación negativa en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por \$1.531 millones debido a una disminución en cuentas asociadas a cotizaciones de salud. Compensa, un aumento de \$27.894 millones en efectivo y efectivo equivalente, asociado a mayor recaudación respecto de pagos generados durante el periodo.

En términos de sus **Activos No Corrientes**, la Isapre presenta una variación negativa de \$62.114 millones explicada por una disminución en otros activos no financieros por \$42.018 millones debido cambio en la contabilización de los costos de adquisición por la aplicación de las normas que establece la NIIF 17. Adicionalmente, se observa una variación negativa en otros activos financieros por \$31.899 millones, por menor Garantía exigida por la Superintendencia de Instituciones de Salud Previsional (S.I.S.P) debido a menores obligaciones con beneficiarios y prestadores. Compensa, un aumento en activos por impuestos diferidos por \$13.388 millones por mayor pérdida tributaria en el periodo.

### **Sector Seguros:**

Los activos del sector Seguros corresponden principalmente a inversiones financieras e inmobiliarias que respaldan las reservas asociadas a seguros de Rentas Vitalicias y Vida Individual en el caso de Confuturo; y a Seguros de Invalidez y Supervivencia (SIS y SISCO) principalmente en el caso de Vida Cámara y Vivir Seguros.

El aumento en activos de 4,7% en el periodo, equivalente a \$390.989 millones se explica por: i) un aumento en inversiones financieras por \$361.198 millones principalmente en Confuturo debido al incremento de inversiones financieras a costo amortizado por \$439.970 millones compensado por variación negativa en inversiones financieras a valor razonable por \$71.379 millones; ii) un aumento en inversiones inmobiliarias por \$75.616 millones por efecto de corrección monetaria y por nuevas obras en construcción, compensado por depreciación, vencimientos, término de contratos y mayor deterioro; iii) un aumento en inversiones en cuenta única de inversión por \$29.343 millones por ajuste de mercado positivo en instrumentos de renta variable; compensado por: iv) una disminución en otros activos por \$16.149 millones principalmente en Confuturo por menores activos por pactos y menores garantías asociadas a estos, y v) una disminución de \$41.955 millones en efectivo en bancos y en equivalente a efectivo principalmente en Confuturo.



### **Sector Salud:**

Red Salud presenta a una variación positiva en sus **Activos Corrientes** por \$24.716 millones, principalmente por: i) un aumento de Efectivo y Equivalente al Efectivo por \$20.565 millones, por emisión de nueva deuda compensado por pagos recurrentes; ii) un aumento en los saldos de deudores comerciales por \$5.741 millones por mayor actividad hospitalaria y ambulatoria durante el primer semestre de 2023; y iii) un aumento en otros activos no financieros por \$3.082 millones por aumentos de anticipo a proveedores y por pagos de IVA, contribuciones y pólizas de seguros. Compensa en parte, menor saldo en cuentas por cobrar a entidades relacionadas por \$6.929 millones por menor saldo en facturas por cobrar a Consalud por \$6.864 millones.

En cuanto a la variación de los **Activos No Corrientes**, estos presentan un aumento de \$39.490 millones, mayormente explicado por variación positiva en propiedades, plantas y equipos por \$34.658 millones por revalorización de terrenos por \$35.262 millones de acuerdo a política contable vigente para el grupo. Además, se genera una variación positiva en activos por derechos de uso por \$7.514 millones principalmente por revalorización de terrenos por \$8.022 millones. Compensa, una disminución en activos por impuestos diferidos por \$3.480 millones, asociados principalmente a propiedades, planta y equipos por \$1.825 millones.

### **Sector Bancario:**

Al 30 de junio de 2023, los activos del sector Bancario presentan un aumento de \$207.152 millones equivalente a un alza de 4,7% respecto del saldo mantenido al 31 de diciembre de 2022. Esta variación se explica principalmente por variaciones en Banco Internacional, producto de i) un aumento en la partida de efectivo y depósitos en bancos por \$328.700 millones por mayores depósitos en el Banco Central de Chile, mayores depósitos en bancos del exterior y nacionales; ii) un aumento en créditos y cuentas por cobrar comerciales por \$309.026 millones; iii) un aumento en operaciones con liquidación en curso por \$72.576 millones; iv) una disminución de \$425.565 millones en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, principalmente por menores instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile y Tesorería general de la República; y v) una disminución de \$96.898 millones en activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado, por una disminución en contratos de derivados financieros.



### **Otros Negocios:**

Segmento compuesto por los activos provenientes ILC matriz, ILC Inmobiliaria, Invesco Ltda., Invesco Internacional, BI Administradora, ILC Holdco (matriz), Inversiones Marchant Pereira, Factoring Baninter S.A. y ajustes de consolidación de operaciones de la actividad no aseguradora no bancaria.

A junio 2023 , los **Activos Corrientes** de las sociedades agrupadas en Otros Negocios tuvieron una variación negativa de \$30.152 millones, explicada principalmente por menor efectivo y equivalente en ILC individual por \$25.764 millones debido a menor inversión en fondos mutuos por \$29.579 millones, sumado a menores saldos mantenidos en banco por \$317 millones. Compensa, mayores saldos en fondos mutuos en USD por \$4.107 millones.

Adicionalmente, una variación negativa de otros activos financieros corrientes por \$8.788 millones, asociado mayormente a ILC Inversiones por: i) menor inversión en otros activos financieros por \$15.535 millones explicado por menor saldo en depósitos a plazo en USD por rescate depósitos en USD por \$27.786 millones y efecto tipo de cambio sobre depósitos en USD por \$1.813 millones, compensado por garantías por contratos Cross Currency Swaps por \$13.657 millones. Contribuye positivamente ii) mayor saldo en depósitos a plazo en UF por un monto de \$5.897 millones, sumado a la valorización de mercado del Portafolio administrado por \$1.646 millones.

Compensa lo anterior, una variación positiva en cuentas por cobrar a entidades relacionadas por \$7.522 millones, explicada por ajustes de consolidación.

En el período se produjo un aumento de **Activos no Corrientes** por \$831 millones, por variación en Inmobiliaria ILC por un alza en propiedades, planta y equipo, compensado en parte por variación negativa en impuestos diferidos, ambos por efecto de revalorización de terrenos.



## b. Pasivos y Patrimonio

Al 30 de junio de 2023 los pasivos consolidados sumados al patrimonio de la Compañía totalizaron \$14.870.975 millones y su composición se presenta a continuación:

**Cuadro N°5: Composición de los pasivos y patrimonio**

<b>Cifras en MM\$</b>	<b>30-jun-2023</b>	<b>31-dic-2022</b>	<b>Var MM\$</b>	<b>Var %</b>
Pasivos corrientes actividad no aseguradora y no bancaria	516.792	533.094	(16.301)	-3,1%
Pasivos no corrientes actividad no aseguradora y no bancaria	900.330	948.143	(47.813)	-5,0%
Pasivos actividad aseguradora	8.194.180	7.815.661	378.519	4,8%
Pasivos actividad bancaria	4.213.076	4.020.545	192.531	4,8%
<b>Total pasivo exigible</b>	<b>13.824.378</b>	<b>13.317.442</b>	<b>506.936</b>	<b>3,8%</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>121.379</b>	<b>114.106</b>	<b>7.273</b>	<b>6,4%</b>
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>925.219</b>	<b>880.463</b>	<b>44.756</b>	<b>5,1%</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>14.870.975</b>	<b>14.312.011</b>	<b>558.964</b>	<b>3,9%</b>

### b1. Pasivos corrientes actividad no aseguradora y no bancaria

Al 30 de junio de 2023, los pasivos corrientes de la Compañía presentan una disminución de \$16.301 millones respecto del cierre del año 2022 explicado principalmente por: i) Un menor saldo por \$25.224 millones en cuentas por pagar comerciales principalmente en Consalud por \$20.941 millones, debido a menores beneficios por pagar en prestaciones de salud y SIL, menores excedentes de cotización, y aumento en saldo de cuentas por pagar. Adicionalmente, se observa una variación negativa por \$10.002 millones en ILC por pago de dividendo provisorio por \$10.000 millones en enero 2023. Por su parte Red Salud presenta una variación positiva de \$11.214 millones por un aumento en honorarios médicos por pagar, mayor saldo en acreedores varios y un aumento de IVA débito por pagar. ii) Un menor saldo en Provisiones por beneficios a empleados por \$3.726 millones, de los cuales \$2.361 millones corresponden a Red Salud, y \$1.194 millones a Consalud; y iii) Una variación negativa en pasivos por impuestos por \$1.353 millones, principalmente por pago de impuesto de primera categoría en Inversiones Previsionales Dos por \$1.218 millones. Compensa en parte, iv) un aumento en otros pasivos financieros por \$13.563 millones principalmente explicado en Red Salud por \$20.307 millones por traspaso de deuda de largo plazo, nueva emisión de deuda y efecto inflación, compensado en parte por vencimiento de crédito bancario y otras amortizaciones recurrentes. Adicionalmente, se observa una variación negativa en ILC matriz por \$3.740 millones por pago de préstamo bancario y por variación positiva de intereses devengados de bonos locales. Por su parte, Inversiones Confuturo tiene una variación negativa por \$2.753 millones que se explica por pago del cupón Bono serie B en marzo 2023 y pago del cupón Bono serie D en junio 2023.



## **b2. Pasivos no corrientes actividad no aseguradora y no bancaria**

Los pasivos no corrientes de la Compañía disminuyeron en \$47.813 millones respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2022, principalmente por una variación negativa por \$49.009 millones en Otros pasivos financieros debido a un menor saldo por \$47.229 millones en ILC individual por: i) una disminución de la deuda por Bono 144-A/RegS por \$25.762 millones, de los cuales \$11.132 millones están asociados a la recompra de los bonos y \$14.360 millones corresponden a ajustes por tipo de cambio; ii) una disminución en la Deuda por Bonos Locales de ILC por \$33.250 millones, de los cuales \$26.220 millones corresponden a segunda y última amortización del Bono serie F y iii) aumento de \$11.784 millones por pasivo de largo plazo por Mark to Market de Cross Currency Swaps. Adicionalmente, Inversiones Confuturo presenta una variación negativa por \$6.247 millones explicada por amortización de bono serie B en marzo 2023 por \$10.355 millones, compensado en parte por efecto de unidad de reajuste sobre deuda en UF. Por su parte, Red Salud contribuye con una variación positiva de \$11.332 millones por nueva deuda por \$38.274 millones y efecto inflación por \$3.506 millones; compensado por reducción de deuda de largo plazo por traspaso hacia el corriente por \$30.644 millones.

Lo anterior, es compensado de manera parcial por un mayor saldo de pasivos por impuestos diferidos por \$3.418 millones.

## **b3. Pasivos actividad aseguradora**

Al 30 de junio de 2023, los pasivos de la actividad aseguradora aumentaron en \$ 378.519 millones respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2022. Esto se ve explicado por un aumento en reservas de seguros previsionales por \$ 388.861 millones principalmente en Confuturo por mayores reservas por venta nueva de rentas vitalicias, mayor constitución de reservas de calce, efecto corrección monetaria y mayor volumen de siniestros incurridos y no reportados, además de mayores siniestros en proceso de liquidación de contratos SIS, compensado en parte por mayor pago de pensiones. Adicionalmente, se presenta una variación positiva en otros pasivos por \$ 44.705 millones principalmente en Confuturo por mayores garantías recibidas por contratos de derivados, compensado por menores cuentas por pagar a proveedores. Finalmente, se observa un aumento en la cuenta de reserva por seguros no previsionales principalmente en Confuturo por \$ 21.231 millones por mayores aportes CUI y por efecto de corrección monetaria, entre otros.

Por su parte, se presenta una disminución en Obligaciones con bancos por \$ 46.865 millones principalmente por menores obligaciones con bancos por pago de préstamos en Confuturo. Además, se observa una disminución en la partida de Primas por pagar por \$ 17.806 millones en Vida Cámara y Confuturo por menores primas SIS por pagar por ajuste de primas previsionales y por devolución y ajuste de contratos SIS, respectivamente.

## **b4. Pasivos actividad bancaria**

Al 30 de junio de 2023, los pasivos de la actividad bancaria aumentaron en \$192.531 millones respecto del saldo al cierre de 2022. Esta variación se explica principalmente por: i) mayor saldo en depósitos y otras captaciones a plazo por \$192.907 millones explicado por mayores saldos de depósitos a plazo; ii) un aumento de \$115.063 millones en otros pasivos por incremento en cuentas por pagar a terceros, mayores garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados y operaciones pendientes, compensado por menores saldos en otras provisiones; iii) mayores operaciones de liquidación en curso por \$56.050 millones por mayores transferencias en curso con otros bancos.



Lo anterior es compensado en parte por: i) menor saldo de contratos de derivados financieros por \$108.859 millones, y ii) variación negativa por \$68.566 millones en instrumentos financieros de deuda por menores bonos corrientes emitidos en Banco Internacional y menores letras de créditos.

**b5. Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora y participaciones no controladoras**

Al 30 de junio de 2023 el Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora asciende a \$925.219 millones, lo que representa una variación positiva de \$44.756 millones (5,1%) respecto al monto registrado al cierre de 2022. Lo anterior se explica por variación positiva en Ganancias Acumuladas por \$19.085 millones explicada por aumento de ganancias, neto de dividendos, por \$56.352 millones, compensado en parte por ajustes de primera adopción de norma NIIF 17 en filiales Consalud y Vivir Seguros por un total de -\$34.702 millones.

Adicionalmente se observa un aumento por Reservas por \$27.572 millones principalmente explicadas por una variación positiva en superávit de revaluación por \$31.807 millones, por actualización de valor de terrenos en filiales de la Actividad no Aseguradora y No Bancaria, y variación positiva en reservas de coberturas de flujo de efectivo por \$2.436 millones. Compensa lo anterior una variación negativa de \$12.226 millones por aumento de reservas de calce en la compañía de seguros Confuturo.



### c. Apertura de Pasivos según segmento de operación

A continuación, se presenta la composición de los pasivos para los segmentos AFP, Salud, Isapre, Seguros y Bancario de las sociedades filiales y la Compañía:

**Cuadro N°6: Composición de pasivos según segmento operativo<sup>(8)</sup>**

Cifras en MM\$ 30-jun-2023	Actividad		Actividad Aseguradora	Actividad Bancaria	Total
	No Aseguradora	No Bancaria			
	Corriente	No Corriente			
AFP	23	-			23
Isapre	176.373	5.124			181.497
Salud	208.188	256.391			464.579
Seguros	19.273	160.573	8.194.180		8.374.026
Banco				4.291.507	4.291.507
Otros Negocios	112.936	478.241		(78.432)	512.745
<b>Pasivos Totales</b>	<b>516.792</b>	<b>900.330</b>	<b>8.194.180</b>	<b>4.213.076</b>	<b>13.824.378</b>

Cifras en MM\$ 31-dic-2022	Actividad		Actividad Aseguradora	Actividad Bancaria	Total
	No Aseguradora	No Bancaria			
	Corriente	No Corriente			
AFP	1.221	-			1.221
Isapre	203.338	8.415			211.753
Salud	181.327	243.210			424.536
Seguros	48.047	166.820	7.815.661		8.030.528
Banco				4.105.240	4.105.240
Otros Negocios	99.160	529.698		(84.695)	544.163
<b>Pasivos Totales</b>	<b>533.094</b>	<b>948.143</b>	<b>7.815.661</b>	<b>4.020.545</b>	<b>13.317.442</b>

(8) Ajustes de consolidación dentro de Otros Negocios. Se consideran pasivos que consolidan con ILC en las respectivas fechas.

(8.1) No incluye Habitat dada la desconsolidación en marzo 2016, las cifras en el segmento AFP corresponden a las controladoras de Habitat.

(8.2) Segmento Banco presenta los Pasivos del Banco Internacional sin incluir efectos de consolidación por matriz ILC Holdco e ILC matriz. Ajustes por consolidación se consideran dentro de Otros Negocios.

#### **Sector AFP:**

El **Pasivo Corriente** correspondiente al segmento AFP se refiere principalmente a pasivos por impuestos corrientes y a cuentas por pagar a empresas relacionadas por dividendos. La variación negativa de \$1.199 millones se debe principalmente por el pago de impuesto de primera categoría por \$1.218 millones.

El **Pasivo No Corriente** no presenta diferencias respecto de 2022.

#### **Sector Isapre:**

Consalud muestra una disminución en sus **Pasivos Corrientes** de \$26.965 millones, fundamentalmente explicado por: i) variación negativa en cuentas por pagar comerciales de \$20.941 millones por menores beneficios por pagar en prestaciones de salud y SIL (\$13.917 millones), menores excedentes de cotización (\$10.877 millones), y aumento en saldo de cuentas por pagar (\$3.853 millones).; ii) una variación negativa de



cuentas por pagar a entidades relacionadas por \$4.144 millones; iii) menores provisiones por beneficios a empleados por \$1.194 millones.

En cuanto a los **Pasivos No Corrientes**, en el periodo se presenta una disminución de \$3.290 millones, principalmente por variaciones en otros pasivos financieros, por traspaso de deuda bancaria, asociada a Crédito Hipotecario, de largo a corto plazo.

#### **Sector Seguros:**

A nivel de las Compañías de Seguros, el principal pasivo corresponde a reservas previsionales asociadas a Rentas Vitalicias en el caso de Confuturo, y a Seguros de Invalidez y Supervivencia en el caso de Vida Cámara y Vivir Seguros.

Al 30 de junio de 2023, los pasivos del sector seguros aumentaron en \$343.498 millones. Esto se ve explicado por un aumento en reservas de seguros previsionales por \$ 388.861 millones principalmente en Confuturo por mayores reservas por venta nueva de rentas vitalicias, mayor constitución de reservas de calce, efecto corrección monetaria y mayor volumen de siniestros incurridos y no reportados, además de mayores siniestros en proceso de liquidación de contratos SIS, compensado en parte por mayor pago de pensiones. Adicionalmente, se presenta una variación positiva en Otros Pasivos por \$ 44.705 millones principalmente en Confuturo por mayores garantías recibidas por contratos de derivados, compensado por menores cuentas por pagar a proveedores. Finalmente, se observa un aumento en la cuenta de reserva por seguros no previsionales principalmente en Confuturo por \$ 21.231 millones por mayores aportes CUI y por efecto corrección monetaria, entre otros.

Por su parte, se presenta una disminución en Obligaciones con bancos por \$ 46.865 millones principalmente por menores obligaciones con bancos por pago de préstamos en Confuturo. Además, se observa una disminución en la partida de Primas por pagar por \$ 17.806 millones en Vida Cámara y Confuturo por menores primas SIS por pagar por ajuste de primas previsionales y por devolución y ajuste de contratos SIS, respectivamente.

Con relación a la variación proveniente de la actividad no aseguradora y no bancaria, se presenta en el periodo una disminución en los pasivos no corrientes por \$6.247 millones en Inversiones Confuturo por traspaso de deuda por bono serie B al corriente por \$10.486 millones, compensado en parte por \$4.219 millones por efecto de unidad de reajuste sobre deuda de bonos en UF.

#### **Sector Salud:**

Red Salud presenta un aumento en sus **Pasivos Corrientes** por \$26.861 millones, principalmente por i) un incremento en otros pasivos financieros por \$20.307 millones, principalmente por traspaso de deuda desde el largo plazo por \$30.644 millones, nueva deuda por \$18.939 millones y efecto inflación por \$1.116 millones, compensado en parte, por vencimiento de crédito bancario por \$21.000 millones y otras amortizaciones recurrentes por \$8.800 millones, ii) aumento de cuentas por pagar comerciales por \$11.214 millones explicado por mayor saldo en acreedores por \$4.082 millones, alza de honorarios médicos por pagar por \$3.915 millones, y un aumento de IVA débito por pagar por \$2.485 millones. Compensa, iii) menor saldo de cuentas por pagar a entidades relacionadas por \$3.728 millones por pago de dividendos provisionados en 2022 y, iv) menores provisiones por beneficios a los empleados por \$2.361 millones asociado a pago de bono de desempeño anual y disminución de provisión por vacaciones.



En cuanto a **Pasivos No Corrientes**, se presenta un aumento por \$13.182 millones, principalmente en otros pasivos financieros por \$11.332 millones, explicada por nueva deuda por \$38.274 millones, asociada principalmente a Red Salud matriz y Centros Médicos y dentales, que en conjunto asciende a MUF 984, y a efecto inflación por \$3.506 millones; compensado por reducción de deuda de largo plazo por traspaso hacia el corriente por \$30.644 millones.

#### **Sector Bancario:**

Al 30 de junio de 2023, los pasivos del Banco Internacional aumentaron en \$186.267 millones respecto del saldo al cierre de 2022. Lo anterior es explicado, en gran medida, por mayor saldo en depósitos y otras captaciones a plazo por \$191.491 millones explicado por mayores saldos de depósitos a plazo, un aumento de \$115.063 millones en otros pasivos por incremento en cuentas por pagar a terceros, mayores garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados y operaciones pendientes, compensado por menores saldos en otras provisiones. Adicionalmente, mayores operaciones con liquidación en curso por \$56.050 millones debido a mayores transferencias en curso con otros bancos.

Lo anterior es compensado levemente por menor saldo de contratos de derivados financieros por \$108.859 millones por menores contratos forwards y swaps, sumado a una variación negativa por \$68.566 millones en instrumentos financieros de deuda por un menor saldo de bonos corrientes emitidos

#### **Otros Negocios:**

Segmento compuesto por los pasivos provenientes de ILC matriz, ILC Inmobiliaria, Invesco Ltda, Invesco Internacional, BI Administradora, ILC Holdco (matriz), Inversiones Marchant Pereira, Factoring Baninter S.A. y ajustes de consolidación de operaciones de la actividad no aseguradora no bancaria.

A nivel de **Pasivos Corrientes** en junio 2023 se presenta un aumento de \$13.776 millones respecto del cierre del año 2022. Al respecto, la principal variación del período se presenta en cuentas por pagar entidades relacionadas por \$33.744 millones. Compensa, menor saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por \$ 4.183 millones asociado a una variación negativa en ILC por pago de dividendo provisorio por \$10.000 millones en enero 2023 y ajustes de consolidación asociados a provisión de dividendo mínimo correspondiente a las utilidades acumuladas del periodo.

Adicionalmente, una disminución en otros pasivos financieros por \$4.183 millones explicado por un incremento por \$3.740 millones en ILC, asociada a i) variación negativa por pago de préstamo bancario por \$10.239 millones, y por ii) variación positiva por Bonos locales por \$6.431 millones de intereses devengados.



A nivel de **Pasivos No corrientes** se presenta una disminución de \$51.458 millones principalmente explicado por ILC, que presenta una variación de \$47.229 millones por: i) una disminución de la deuda por Bono 144A/RegS por \$25.762 millones, de los cuales \$11.132 millones están asociados a la recompra de bonos y \$14.630 millones corresponden a ajustes por tipo de cambio, ii) un aumento de la Deuda por Bonos Locales de \$33.250 millones, de los cuales \$26.220 millones corresponden a segunda y última amortización de Bono serie F, y iii) aumento de \$11.784 millones por pasivo de largo plazo por Mark to Market de Cross Currency Swaps.

Al 30 de junio 2023, las principales fuentes de financiamiento de la Matriz y sociedades filiales, netas de deudas entre relacionadas, son:

Cifras en MM\$ jun-2023	ILC	Inmobiliaria	Vida Cámara	Consalud	Red Salud	Inv. Confuturo	Confuturo	Banco Internacional	Factoring	Vivir Seguros	Total
<b>Corto Plazo</b>	<b>79.934</b>	<b>805</b>	<b>1.332</b>	<b>7.691</b>	<b>69.653</b>	<b>11.745</b>	<b>190.134</b>	<b>1.996.880</b>	<b>16.612</b>	<b>1.128</b>	<b>2.375.913</b>
Bonos	45.393	-	-	-	3.290	11.706	-	983.179	-	-	1.043.568
Préstamos bancarios	34.354	419	1.194	6.246	52.936	38	73.603	585.766	16.612	-	771.168
Leasing financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras IFRS 16	187	386	139	1.445	13.427	-	4.849	16.286	-	-	36.718
Otros*	-	-	-	-	-	-	111.682	411.649	-	1.128	524.459
<b>Largo Plazo</b>	<b>491.286</b>	<b>21.092</b>	<b>-</b>	<b>5.122</b>	<b>250.517</b>	<b>160.573</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>928.590</b>
Bonos	416.831	-	-	-	26.297	145.573	-	-	-	-	588.700
Préstamos bancarios	30.000	18.494	-	3.134	150.201	15.000	-	-	-	-	216.829
Cross Currency Swap	43.763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43.763
Obligaciones financieras IFRS 16	692	2.598	-	1.988	74.019	-	-	-	-	-	79.297
<b>Total (excluye derivados financieros )</b>	<b>571.220</b>	<b>21.897</b>	<b>1.332</b>	<b>12.813</b>	<b>320.170</b>	<b>172.318</b>	<b>190.134</b>	<b>1.996.880</b>	<b>16.612</b>	<b>1.128</b>	<b>3.304.503</b>
Ajustes de Consolidación	22.901	-	-	116	16.163	-	-	63.498	-	-	102.677
<b>Total (excluye derivados financieros )**</b>	<b>548.319</b>	<b>21.897</b>	<b>1.332</b>	<b>12.697</b>	<b>304.007</b>	<b>172.318</b>	<b>190.134</b>	<b>1.933.382</b>	<b>16.612</b>	<b>1.128</b>	<b>3.201.825</b>

Cifras en MM\$ dic-2022	ILC	Inmobiliaria	Vida Cámara	Consalud	Red Salud	Inv. Confuturo	Confuturo	Banco Internacional	Factoring	Vivir Seguros	Total
<b>Corto Plazo</b>	<b>83.487</b>	<b>766</b>	<b>764</b>	<b>8.028</b>	<b>48.710</b>	<b>14.498</b>	<b>237.991</b>	<b>2.183.012</b>	<b>17.062</b>	<b>1.071</b>	<b>2.595.389</b>
Bonos	39.203	-	-	-	3.862	14.456	-	1.049.058	-	-	1.106.580
Préstamos bancarios	44.285	402	607	6.054	32.056	41	124.665	581.087	17.062	-	806.259
Leasing financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones financieras IFRS 16	-	364	157	1.974	12.791	-	5.197	17.193	-	-	37.676
Otros*	-	-	-	-	-	-	108.129	535.673	-	1.071	644.874
<b>Largo Plazo</b>	<b>538.770</b>	<b>20.914</b>	<b>-</b>	<b>8.410</b>	<b>240.834</b>	<b>166.820</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>975.747</b>
Bonos	475.844	-	-	-	28.797	151.820	-	-	-	-	656.461
Préstamos bancarios	30.000	18.198	-	6.084	136.368	15.000	-	-	-	-	205.650
Leasing Financiero	31.979	-	-	-	-	-	-	-	-	-	31.979
Obligaciones financieras IFRS 16	947	2.716	-	2.326	75.668	-	-	-	-	-	81.657
<b>Total (excluye derivados financieros )**</b>	<b>622.257</b>	<b>21.680</b>	<b>764</b>	<b>16.438</b>	<b>289.544</b>	<b>181.317</b>	<b>237.991</b>	<b>2.183.012</b>	<b>17.062</b>	<b>1.071</b>	<b>3.571.136</b>
Ajustes de Consolidación	24.050	-	-	169	10.930	-	-	63.510	-	-	98.659
<b>Total (excluye derivados financieros )**</b>	<b>598.207</b>	<b>21.680</b>	<b>764</b>	<b>16.269</b>	<b>278.613</b>	<b>181.317</b>	<b>237.991</b>	<b>2.119.502</b>	<b>17.062</b>	<b>1.071</b>	<b>3.472.477</b>

\* Otros corresponde principalmente a contratos de derivados financieros



#### IV. Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 30 de junio de 2023 la Compañía generó un flujo neto total positivo consolidado de \$7.607 millones, el cual se explica por el flujo neto positivo procedente de actividades de operación, el cual alcanzó los \$331.446 millones, un flujo neto negativo procedente de actividades de inversión por \$72.695 millones y un flujo neto negativo procedente de actividades de financiamiento por \$251.144 millones.

**Cuadro N°7: Estado de flujo de efectivo resumido**

<b>Cifras en MM\$</b>	<b>30-jun-2023</b>	<b>30-jun-2022</b>	<b>Var MM\$</b>	<b>Var %</b>
Flujo neto originado por actividades de la operación	331.446	(208.137)	539.582	259,2%
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(251.144)	75.838	(326.982)	431,2%
Flujo neto originado por actividades de inversión	(72.695)	28.441	(101.136)	355,6%
<b>Flujo neto total del período</b>	<b>7.607</b>	<b>(103.857)</b>	<b>111.464</b>	<b>107,3%</b>
Efecto de la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo eq.	65.284	42.830	22.453	52,4%
<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>72.891</b>	<b>(61.027)</b>	<b>133.918</b>	<b>219,4%</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	698.149	986.687	(288.537)	-29,2%
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>771.040</b>	<b>925.660</b>	<b>(154.620)</b>	<b>-16,7%</b>

El estado de flujo de efectivo abierto por segmento de negocio, de acuerdo a la nota 91 de los Estados Financieros Consolidados de Inversiones la Construcción S.A., es:

**Cuadro N°8: Estado de flujo de efectivo por segmento operativo**

<b>Cifras en MM\$ 30-jun-2023</b>	<b>AFP</b>	<b>Isapre</b>	<b>Seguros</b>	<b>Salud</b>	<b>Bancario</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Flujo neto originado por actividades de la operación	40.551	(6.451)	(82.456)	31.869	343.898	4.034	331.446
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(402)	(4.191)	(68.345)	9.144	(70.892)	(116.458)	(251.144)
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	38.536	48.241	(8.313)	(165.453)	14.295	(72.695)
<b>Cifras en MM\$ 30-jun-2022</b>	<b>AFP</b>	<b>Isapre</b>	<b>Seguros</b>	<b>Salud</b>	<b>Bancario</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Flujo neto originado por actividades de la operación	41.778	(29.742)	(189.163)	23.413	(60.763)	6.339	(208.137)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(418)	(1.094)	(97.851)	4.796	9.444	160.961	75.838
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	4.683	60.145	(5.028)	(32.756)	1.397	28.441
<b>Variación en MM\$</b>	<b>AFP</b>	<b>Isapre</b>	<b>Seguros</b>	<b>Salud</b>	<b>Bancario</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Var operación	(1.227)	23.291	106.707	8.456	404.661	(2.305)	539.582
Var financiamiento	16	(3.097)	29.505	4.348	(80.336)	(277.419)	(326.982)
Var inversión	-	33.853	(11.904)	(3.285)	(132.697)	12.898	(101.136)

Respecto del flujo neto originado por actividades de operación, éste aumenta en \$539.582 millones, explicado principalmente por las siguientes variaciones:

- Mayor flujo de operación asociado al segmento Bancario (\$404.661 millones) principalmente por aumento neto de inversiones financieras. Contribuyen en menor medida, mayores depósitos y captaciones a plazo, compensado por una variación en créditos y cuentas por cobrar a clientes, menor flujo por obligaciones con bancos y menor flujo por intereses pagados.
- Mayor flujo de operación asociado al segmento Seguros (\$106.707 millones) principalmente por variación en Confuturo debido a mayor flujo por mayores primas de renta vitalicia y SIS. Compensa menor flujo neto por activos financieros a valor razonable, y mayores pagos de siniestros y de pensiones.
- Mayor flujo de operación asociado al segmento Isapre (\$23.291 millones) debido principalmente a mayor recaudación de cotizaciones, compensado por mayor pago de prestaciones.



Respecto del flujo neto originado por actividades de financiamiento, este disminuye en \$326.982 millones, explicado por las siguientes variaciones del período:

- Menor flujo de financiamiento asociado al segmento Otros (-\$277.419 millones) explicado principalmente por menor flujo en ILC matriz debido a flujo positivo por emisión de bono 144-A en febrero 2022, además de un mayor pago de préstamos en ILC por intereses y recompra parcial de Bono 144-A, sumado a pago de dividendo provisorio.
- Menor flujo de financiamiento asociado al segmento Bancario (-\$80.336 millones) explicado principalmente por mayores egresos por rescate de bonos, compensado levemente por mayores ingresos por emisión de bonos.
- Mayor flujo de financiamiento asociado al segmento Seguros (\$29.505 millones) explicado principalmente por variación positiva en Confuturo debido a menores operaciones de pactos y menores pagos por liquidaciones de créditos bancarios, por pago de dividendos y pago de préstamos bancarios.
- Mayor flujo de financiamiento asociado al segmento Salud (\$4.348 millones) debido a variación en flujo neto por préstamos (ingresos y egresos netos de ajustes de consolidación).

El menor flujo neto originado por actividades de inversión por \$101.136 millones se explica, en gran medida, por las siguientes variaciones:

- Menor flujo de inversión asociado al segmento Bancario (-\$132.697 millones) por disminución neta de otros activos y de otros pasivos. Impacta en menor medida flujo positivo por mayores bienes recibidos en pago.
- Mayor flujo de inversión asociado al segmento Otros (\$12.898 millones) principalmente por egresos en ILC individual explicado por gestión de su Portafolio de Inversiones e inversiones en depósitos a plazo, además de egresos por garantías de derivados.



## VI. Indicadores Financieros

**Cuadro N°9: Indicadores financieros**

<b>Cifras en MM\$</b>		<b>30 jun.2023</b>	<b>31 dic.2022</b>
<b>Liquidez</b>			
Liquidez corriente <sup>(9)</sup>	veces	1,31x	1,31x
<b>Endeudamiento (ILC Consolidado)</b>			
Razón endeudamiento actividad no aseguradora y no bancaria <sup>(10)</sup>	veces	1,35x	1,49x
Razón endeudamiento actividad aseguradora <sup>(11)</sup>	veces	7,83x	7,86x
Razón endeudamiento actividad bancaria <sup>(12)</sup>	veces	4,03x	4,04x
Razón endeudamiento total <sup>(13)</sup>	veces	13,21x	13,39x
Deuda Financiera CP/Total <sup>(14)</sup>	%	72,1%	72,8%
Deuda Financiera LP/Total <sup>(15)</sup>	%	27,9%	27,2%
Cobertura gastos financieros <sup>(16)</sup>	veces	5,88x	4,56x
Deuda Financiera Neta Individual/ Patrimonio Controlador <sup>(17)</sup>	veces	0,33x	0,36x
<b>Actividad</b>			
Total activos	MM\$	14.870.975	14.312.011
Rotación inventarios <sup>(19)</sup>	veces	109	107
Permanencia inventarios <sup>(20)</sup>	días	3,3	3,4

(9) Liquidez corriente: Total de activos corrientes (actividad no aseguradora y no bancaria) + Efectivo y depósitos en bancos (actividad aseguradora) + Deudores por primas asegurados (actividad aseguradora) + Impuestos corrientes (actividad aseguradora) + Efectivo y depósitos en bancos (actividad bancaria) + Operaciones con liquidación en curso (actividad bancaria) + Instrumentos para negociación (actividad bancaria) + Contratos de derivados financieros (actividad bancaria) + Créditos y cuentas por cobrar a clientes (actividad bancaria) + Instrumentos de inversión disponibles para la venta (actividad bancaria) + Otros activos (actividad bancaria) / (Total de pasivos corrientes (actividad no aseguradora y no bancaria) + Primas por pagar (actividad aseguradora) + Obligaciones con bancos (actividad aseguradora) + Impuestos corrientes (actividad aseguradora) + Provisiones (actividad aseguradora) + Otros pasivos (actividad aseguradora) + Depósitos y otras obligaciones a la vista (actividad bancaria) + Operaciones con liquidación en curso (actividad bancaria) + Depósitos y otras captaciones a plazo (actividad bancaria) + Contratos de derivados financieros (actividad bancaria) + Obligaciones con bancos (actividad bancaria) + Impuestos corrientes (actividad bancaria) + Provisiones (actividad bancaria)).

(10) Razón endeudamiento actividad no aseguradora y no bancaria: (Total de pasivos corrientes (actividad no aseguradora y no bancaria) + Total de pasivos no corrientes (actividad no aseguradora y no bancaria)) / Patrimonio Neto Total.

(11) Razón endeudamiento actividad aseguradora: Total de pasivos (actividad aseguradora) / Patrimonio Neto Total.

(12) Razón endeudamiento actividad bancaria: Total de pasivos (actividad bancaria) / Patrimonio Neto Total.

(13) Razón endeudamiento total: Total Pasivos / Patrimonio Neto Total.

(14) Deuda Financiera CP / Deuda Financiera Total: Otros pasivos financieros corrientes (actividad no aseguradora no bancaria) + Obligaciones con bancos (actividad aseguradora) + Obligaciones con bancos (actividad bancaria) + Contratos de derivados financieros (actividad bancaria) + Instrumentos de deuda emitidos (actividad bancaria) + Otras obligaciones financieras (actividad bancaria) / Deuda Financiera Total (Deuda de Corto Plazo + Deuda de Largo Plazo).

(15) Deuda Financiera LP / Deuda Financiera Total: Otros pasivos financieros no corrientes (actividad no aseguradora no bancaria) / Deuda Financiera Total (Deuda Financiera de Corto Plazo + Deuda Financiera de Largo Plazo).

(16) Cobertura de gastos financieros: (Ganancia antes de impuesto (actividad no aseguradora y no bancaria) + Ganancias procedentes de operaciones discontinuadas (actividad no aseguradora y no bancaria) + Resultado antes de impuesto a las ganancias (actividad aseguradora) + Resultado antes de impuesto a la renta (actividad bancaria) + Costos financieros (actividad no aseguradora y no bancaria) / Costos financieros (actividad no aseguradora y no bancaria)



- (17) Deuda Financiera Neta: corresponde a la diferencia entre: (i) la suma de las cuentas “Otros pasivos financieros corrientes (actividad no aseguradora y no bancaria)”+ Ajustes IFRS 16 (actividad aseguradora)+ “Otros pasivos financieros no corrientes (actividad no aseguradora y no bancaria)” + “Obligaciones con bancos (actividad aseguradora)” + “Obligaciones con bancos (actividad bancaria)” + “Instrumentos de deuda emitidos (actividad bancaria)” + “Otras obligaciones financieras” (actividad bancaria); y (ii) la cuenta “Efectivo y equivalentes al efectivo” (nota 6a), contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS consolidados del Emisor.
- (18) Deuda Financiera Neta Individual corresponde a la diferencia entre: (i) la suma de las cuentas “Otros pasivos financieros corrientes (ILC Individual)” + “Otros pasivos financieros no corrientes (ILC Individual)”; y (ii) la cuenta “Efectivo y equivalentes al efectivo” (ILC Individual) + “Otros activos financieros no corrientes (ILC Individual)”, contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS consolidados del Emisor.
- (19) Rotación inventarios:  $(-\text{Costo de Ventas UDM (actividad no aseguradora y no bancaria)}) / (\text{Inventarios (Dic-22)} + \text{Inventarios (Dic-21)}) / 2$  (actividad no aseguradora y no bancaria).
- (20) Permanencia inventarios:  $(-(\text{Inventarios (Dic.-22)} (actividad no aseguradora y no bancaria) + \text{Inventarios (Dic.-21)} (actividad no aseguradora y no bancaria))) / 2) / \text{Costo de Ventas UDM (actividad no aseguradora y no bancaria)} \times 360$ .

La liquidez corriente se mantiene debido a que el aumento de los activos es porcentualmente similar al aumento observado en los pasivos. Por el lado de los activos, se observa que el efectivo y depósitos en bancos, operaciones con liquidación en curso, créditos y cuentas por cobrar a clientes aumentan en la actividad bancaria. Por el lado de la actividad aseguradora, se observa una disminución en efectivo y depósitos en bancos, en activos por impuestos corrientes y en deudores por primas asegurados. También en el periodo se observa una caída en activos corrientes. Esto se ve compensado por una disminución en instrumentos de inversión disponibles para la venta, instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros en la actividad bancaria. En la actividad aseguradora, caen los deudores por primas asegurados. Por el lado de los pasivos, el aumento se explica por mayores depósitos y otras captaciones a plazo, operaciones con liquidación en curso y depósitos y otras obligaciones a la vista en la actividad bancaria, mientras que en la actividad aseguradora se observa un aumento en otros pasivos. Esto se ve compensado en parte por menores pasivos corrientes y menores primas por pagar y menores obligaciones con bancos en la actividad aseguradora, mientras que en la actividad bancaria hay menores contratos de derivados financieros.

La razón de endeudamiento total disminuye dado que el efecto del crecimiento del patrimonio fue mayor al incremento del pasivo total. Esto principalmente por aumento en las ganancias acumuladas y una variación positiva en reservas, explicado por reservas de cobertura de flujo de efectivo y compensado por reservas de calce de compañía de seguros.

La proporción de corto plazo de deuda financiera decrece por una mayor caída en deuda financiera de corto respecto de la disminución registrada en el largo plazo. En este caso, los pasivos de corto plazo de mayor variación están en la actividad bancaria donde la disminución se explica por menores contratos de derivados financieros y menores instrumentos de deuda emitidos, mientras que en la actividad aseguradora disminuyen sus obligaciones con bancos.

La proporción de largo plazo de deuda financiera aumenta porque la caída proporcionalmente de los pasivos de largo plazo es menor que la caída de los pasivos de corto plazo.

La cobertura de gastos financieros aumenta en el periodo debido a que la caída en gastos financieros es proporcionalmente mayor que la caída en el valor del resultado antes de impuestos e intereses.



<i>Cifras en MM\$</i>		<b>30.jun.2023</b>	<b>30.jun.2022</b>
<b>Resultados</b>			
<b>Actividad no aseguradora y no bancaria</b>			
Ingresos	MM\$	725.585	627.959
Costos de explotación	MM\$	(598.101)	(562.320)
Resultado operacional actividad no aseguradora, no bancaria <sup>(21)</sup>	MM\$	32.727	(13.628)
Gastos financieros	MM\$	(21.694)	(20.887)
Resultado no operacional actividad no aseguradora, no bancaria <sup>(22)</sup>	MM\$	3.231	(25.472)
Utilidad Extraordinaria y resultado discontinuado	MM\$	-	-
<b>Ganancia de actividad no aseguradora y no bancaria</b>	<b>MM\$</b>	<b>34.322</b>	<b>(27.919)</b>
<b>Actividad aseguradora</b>			
Ingresos netos por intereses y reajustes	MM\$	220.717	139.130
Ingresos explotación aseguradora	MM\$	550.722	320.768
Costo explotación aseguradora	MM\$	(693.633)	(352.950)
Resultado operacional actividad aseguradora <sup>(23)</sup>	MM\$	37.366	79.698
Resultado no operacional actividad aseguradora <sup>(24)</sup>	MM\$	(3.519)	(1.518)
<b>Ganancia de actividad aseguradora</b>	<b>MM\$</b>	<b>34.961</b>	<b>75.126</b>
<b>Actividad bancaria</b>			
Ingresos netos por intereses y reajustes	MM\$	51.576	61.024
Ingresos netos por comisiones y servicios	MM\$	4.413	895
Gastos operacionales	MM\$	(35.072)	(28.666)
Otros Ingresos Operacionales	MM\$	2.314	1.899
Provisiones riesgo de crédito	MM\$	-	-
Resultado operacional actividad bancaria <sup>(25)</sup>	MM\$	36.009	25.709
<b>Ganancia de actividad bancaria</b>	<b>MM\$</b>	<b>30.018</b>	<b>25.640</b>
RAIIDAIE <sup>(26)</sup>	MM\$	183.276	163.370
<b>Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>MM\$</b>	<b>89.132</b>	<b>63.115</b>
Utilidad por acción	\$	891	631
<b>Cifras en MM\$</b>			
		<b>30.jun.2023</b>	<b>31 dic.2022</b>
<b>Rentabilidad</b>			
Rentabilidad del patrimonio <sup>(27)</sup>	%	19,4%	17,0%
Rentabilidad del activo actividad no aseguradora, no bancaria <sup>(28)</sup>	%	3,0%	-1,0%
Rentabilidad del activo actividad aseguradora <sup>(29)</sup>	%	1,0%	1,5%
Rentabilidad del activo actividad bancaria <sup>(30)</sup>	%	1,4%	1,4%
Rentabilidad del activo total <sup>(31)</sup>	%	1,3%	1,2%



- (21) Incluye las cuentas de la actividad no aseguradora: Ingresos de actividades ordinarias, Costo de ventas, Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado, Otros ingresos por función, Gastos de administración, Otros gastos por función y Otras ganancias (pérdidas).
- (22) Incluye las cuentas de la actividad no aseguradora: Ingresos financieros, Costos financieros, Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos, Diferencias de cambio, Resultados por unidades de reajuste, Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.
- (23) Incluye las cuentas de la actividad aseguradora: Ingresos netos por intereses y reajustes, Total ingresos explotación aseguradora, Total costo explotación aseguradora y Total gastos operacionales.
- (24) Incluye las cuentas de la actividad aseguradora: Total otros ingresos y costos
- (25) Incluye las cuentas asociadas a la actividad bancaria.
- (26) *Resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítems extraordinarios (RAIIDAIE): (Ganancia de actividad no aseguradora y no bancaria antes de impuestos – rentabilidad del encaje (Chile, Perú y Colombia) – costos financieros actividad no aseguradora y no bancaria – Resultado por unidad de reajuste y dif. de cambio actividad no aseguradora y no bancaria - depreciación y amortización actividad no aseguradora y no bancaria) + (Ganancia de actividad aseguradora antes de impuestos - costos financieros actividad aseguradora - depreciación y amortización actividad aseguradora) + (Ganancia de actividad bancaria antes de impuestos - depreciación y amortización actividad bancaria). Cálculo incorpora resultado por operaciones discontinuadas . (en el cálculo del RAIIDAIE se incluye resultado de Habitat y AAISA en la proporción de la participación de ILC (40,29%))*
- (27) Rentabilidad del patrimonio: Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora UDM / Promedio entre Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora (período actual) y Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora (período año anterior).
- (28) Rentabilidad del activo actividad no aseguradora y no bancaria: Ganancia de actividad no aseguradora y no bancaria UDM / Promedio entre Total de activos actividad no aseguradora y no bancaria (período actual) y Total de activos actividad no aseguradora y no bancaria (período año anterior).
- (29) Rentabilidad del activo actividad aseguradora: Ganancia de actividad aseguradora UDM / Promedio entre Total de activos actividad aseguradora (período actual) y Total de activos actividad aseguradora (período año anterior).
- (30) Rentabilidad del activo actividad bancaria: Ganancia de actividad bancaria UDM / Promedio entre Total de activos actividad bancaria (período actual) y Total de activos actividad bancaria (período año anterior).
- (31) Rentabilidad del activo total: Ganancia del año UDM / Promedio entre Total activos (período actual) y Total activos (período año anterior).

La variación del RAIIDAIE se explica principalmente por mayor RAIIDAIE a nivel de filiales de la actividad no aseguradora y no bancaria y de la actividad bancaria, con una caída en el RAIIDAIE de las filiales de la actividad aseguradora (ver explicación en Resumen ejecutivo página 5).

La rentabilidad del Patrimonio aumenta principalmente como consecuencia del mayor resultado en 2023 (últimos doce meses) comparado con diciembre de 2022.

La rentabilidad del activo total aumenta producto del mayor resultado de los últimos 12 meses por sobre el aumento en activos.



## VII. Análisis de los Factores de Riesgo

ILC desarrolla sus operaciones en distintos mercados, con entornos económicos, comerciales y legales diversos, que la someten a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente en cada una de sus áreas. La similitud de las condiciones comerciales, económicas y políticas, así como la proximidad de las operaciones determinan la identificación de 6 segmentos: AFP, Isapre, Seguros, Salud, Bancario y Otros. Las decisiones de cada una de las compañías que componen estos segmentos son analizadas y materializadas por la Administración Superior y el Directorio de cada una, teniendo en consideración los riesgos y formas de mitigarlos.

ILC y sus subsidiarias se desenvuelven en el ámbito de los valores que históricamente ha impartido su accionista controlador Cámara Chilena de la Construcción A.G. que por setenta y un años ha sido un actor principal en diversos ámbitos de la actividad empresarial y gremial del país.

Los principales riesgos a los que están expuestas las filiales de ILC son: Regulatorios, de Mercado, Técnico de Seguros, Operacional, de Liquidez y de Crédito.

A continuación, se presenta un detalle de los riesgos asociados a los sectores en los que ILC está presente. Para una mejor comprensión de estos riesgos esta sección debe ser analizada en conjunto con las notas de Riesgo presentadas en los Estados Financieros de ILC y cada una de sus subsidiarias y asociadas.

### a. Riesgo regulatorio

Las regulaciones, normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir el riesgo de las inversiones, siendo por ello relevante un adecuado seguimiento de la evolución de la normativa. La mayor parte de las operaciones que desarrolla ILC están reguladas por la Comisión para el Mercado Financiero y las Superintendencias de Pensiones y de Salud, las que a través de sus propias normas buscan velar por la transparencia y fiscalización oportuna en diversos aspectos, destacando la administración de riesgos de distinta índole.

A continuación, se presenta un breve resumen de los principales eventos que han afectado o podrían afectar el entorno regulatorio de ILC o alguna de sus subsidiarias y asociadas.

#### a.1. Riesgo del sector de administración de fondos de pensiones

*Marco regulatorio:* Decreto de Ley N°3.500 del año 1980.

*Reguladores:* Superintendencia de Pensiones, Banco Central, CMF, Comisión Calificadora y el Consejo Consultivo de Pensiones, siendo la Superintendencia de Pensiones el principal regulador.

#### Últimas modificaciones regulatorias materiales:

La reforma al sistema previsional chileno ha sido una de las principales prioridades de los últimos gobiernos. Desde 2017, cuatro proyectos de reformas estructurales al sistema de pensiones han tratado de ser impulsados, sin alcanzar su total aprobación en el Congreso. Las conclusiones de las Comisiones Marcel en 2006 y Bravo en 2015 coinciden en que es necesario aumentar el ahorro, entregando una serie de mecanismos para lograr este objetivo.



El penúltimo proyecto de reforma presentado corresponde al impulsado por el Presidente Sebastián Piñera a fines de 2019, el cual apuntaba una mejora en la pensión básica solidaria, un alza en la contribución de 6 puntos porcentuales en el aporte individual con cargo al empleador (del cual un 50% iría destinado a las cuentas individuales, y un 50% a un fondo común), además de introducir cambios regulatorios y entidades estatales con un rol relevante en el funcionamiento de la industria y el establecimiento de parámetros. Este proyecto logró ser aprobado en la Cámara de Diputados en enero de 2020, sin embargo, cuando se alistaba a ser discutido en el Senado, el Covid-19 llegó a Chile, obligando al Congreso a cambiar la agenda con el objetivo de sortear la crisis sanitaria y económica.

Una vez que la pandemia llegó a Chile en marzo de 2020, el Congreso impulsó y aprobó en 2020 y 2021 proyectos constitucionales que permitieron a las personas hacer tres retiros del 10% de sus fondos previsionales (pudiendo alcanzar el 100% en caso de que los fondos fuesen inferiores a UF35) en el plazo de un año. Al 25 de marzo de 2022 el estatus de los retiros era:

- *Ley 21.248 de Reforma Constitucional (Primer Retiro, finalizado):* 11,1 millones de personas hicieron efectivo el retiro, girando recursos por un total de US\$19,9 mil millones.
- *Ley 21.295 de Reforma Constitucional (Segundo Retiro, finalizado):* 9,2 millones de personas hicieron efectivo el retiro, girando recursos por un total de US\$16,6 mil millones.
- *Ley 21.330 de Reforma Constitucional (Tercer Retiro, finalizado):* 8,8 millones de personas hicieron efectivo el retiro, girando recursos por un total de US\$15,4 mil millones.

Pese a la profundidad de la crisis y el impacto de ésta sobre la economía y empleo, los rescates financiados con recursos propios destinados a la vejez no son la solución correcta, ya que esto sólo debilita las pensiones futuras, tanto de los que sufrieron como no el impacto de la crisis. Por otra parte, el mercado de capitales también se vio resentido, al liquidar una suma relevante de activos en un lapso muy corto de tiempo para financiar los retiros. Esto resultó en un mercado financiero local más restringido, con tasas más altas y una mayor inflación. Un cuarto, quinto y sexto proyecto de retiro de fondos previsionales fueron rechazados, evitando la profundización de estos efectos en la economía.

Por su parte, en enero de 2022, el Congreso aprobó la Ley N°21.419 impulsada por el Ejecutivo cuyo objetivo fue establecer una Pensión Garantizada Universal (PGU). Esta Ley tiene como objetivo mejorar las pensiones de los actuales y futuros pensionados a través de la creación de una Pensión Garantizada Universal (PGU) de un monto máximo de \$185.000 (reajutable en el tiempo) para todos los adultos mayores de 65 años que no se encuentren en el 10% más rico de la población. La PGU es de carácter no contributivo; sustituye a los actuales beneficios del Pilar Solidario; es complementario al ahorro previsional individual; la pueden recibir pensionados bajo cualquier modalidad de pensión, y adultos mayores que se encuentren laboralmente activos, sin la necesidad de pensionarse o estar afiliados a algún régimen previsional; su financiamiento es de cargo fiscal; y es administrada, otorgada y pagada por el Instituto de Previsión Social, el cual -a su vez- está supervisado por la Superintendencia de Pensiones.

Finalmente, el 2 de noviembre de 2022 el Presidente Gabriel Boric presentó una Reforma Previsional, la cual constituye uno de los proyectos estructurales de su mandato. La propuesta tiene por objeto derogar el Decreto de Ley 3.500, que regula las administradoras de fondos de pensiones y el sistema de capitalización individual existente al día de hoy.



El proyecto mantiene los tres pilares que conforman el sistema de pensiones en la actualidad: pilar no contributivo (PGU), pilar contributivo y pilar voluntario. Sin embargo, la reforma modifica el financiamiento del pilar contributivo junto con reorganizar el funcionamiento de la industria, donde el Estado pasa a ocupar un rol relevante en términos de administración y gestión de los fondos. Entre las principales propuestas están:

- Elevar la Pensión Garantizada Universal (PGU) desde los actuales \$193.917 hasta \$250.000.
- Ampliar el pilar contributivo desde un 10% a un 16% del salario imponible, donde el porcentaje extra será aportado por el empleador e irá destinado en su totalidad a un fondo solidario (Fondo Integrado de Pensiones, FIP).
- Creación del Administrador de Pensiones Autónomo (APA): sucederá el actual Instituto de Previsión Social (IPS), y su función será afiliar, recaudar, cobrar y pagar pensiones.
- Establecimiento de los Inversores de Pensiones Privados (IPP): con la creación de la APA, la función de las AFPs se enfocará esencialmente en la gestión de los fondos de los afiliados. De tal modo, las actuales AFPs podrán convertirse en IPPs manteniendo su giro único.
- Creación del Inversor de Pensiones Público y Autónomo (IPPA): ente estatal cuyo principal objetivo es la inversión de los fondos de los afiliados. El IPPA será el gestor de facto a no ser que el afiliado decida que sus dineros los administre una IPP.
- Otras modificaciones: aumento del tope imponible a UF 122,6, fin de los multifondos, término del retiro programado, cambio en la estructura de comisiones (sobre sueldo a saldos administrados), entre otras.

#### **a.2. Riesgo del sector de Seguros de Rentas Vitalicias Previsionales**

*Marco regulatorio:* Código de Comercio de Chile, Ley de Compañías de Seguros (DFL N° 251) y Ley de Pensiones y sus modificaciones.

*Reguladores:* Comisión para el Mercado Financiero.

#### *Últimas modificaciones regulatorias materiales:*

El año 2015 la Comisión del Mercado Financiero publicó la NCG N°398 en conjunto con la Superintendencia de Pensiones que publicó la NCG N°162, las cuales ajustaron -entre otras cosas- las tablas de mortalidad para el cálculo de reservas técnicas que deben constituir las compañías de seguros que ofrecen rentas vitalicias. El objetivo de esta medida fue ajustar las tablas a las mayores expectativas de vida tanto de hombres como de mujeres en Chile. Con esta medida, las reservas técnicas de las aseguradoras se incrementaron en aproximadamente US\$ 530 millones, equivalentes a 1,48% de las reservas técnicas por rentas vitalicias a junio de 2015. Este efecto fue reconocido de manera gradual a partir de junio de 2016 hasta junio de 2022.

Durante el 2020 y 2021, junto con la llegada del Covid-19 a Chile, el Congreso impulsó y aprobó tres proyectos de ley constitucionales que autorizaban el retiro del 10% de los ahorros previsionales (pudiendo alcanzar el 100% en caso de que los fondos fuesen inferiores a UF35). En el caso del tercer retiro aprobado, éste incluyó también a los pensionados de rentas vitalicias, quienes fueron autorizados a solicitar un anticipo de hasta un 10% de sus reservas técnicas por el plazo de un año. En total, a nivel país 321.157 personas confirmaron su



solicitud de anticipo, lo que resultó en una entrega de UF 32,95 millones en recursos, de los cuales Confuturo representó un 16,3%.

Ante esta medida, varias compañías de seguros presentaron recursos de protección, dado que la propiedad de los fondos anticipados es de las compañías y no de los pensionados, por lo que esta Ley interviene contratos entre particulares, lo cual fue ratificado por el Tribunal Constitucional.

### **a.3. Riesgo del sector Bancario**

*Marco regulatorio:* Ley General de Bancos

*Reguladores:* Comisión para el Mercado Financiero.

#### Últimas modificaciones regulatorias materiales:

Luego de la última crisis financiera del año 2008, el Comité de Supervisión Bancaria modificó los estándares de regulación con el objetivo de crear un sistema más resiliente a eventos de tensión financiera. Así surgen los que se conocen como los estándares de Basilea III, que fortalecen la solvencia, liquidez y disciplina de mercado, a través de la mejora en la cantidad y calidad del capital requerido y el establecimiento de *buffers* por sobre los mínimos de operación (crédito, mercado y operacional).

En enero de 2019 se publicó en Chile la Ley N°21.130 que moderniza la legislación bancaria (Ley General de Bancos), introduciendo cambios que permiten la implementación de Basilea III. A su vez, la Ley N°21.000 designó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), como la institución encargada de implementar estos estándares. De acuerdo con lo anterior, la CMF realizó la publicación de nuevos Capítulos en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) durante el año 2020, estableciendo las pautas para la medición del capital regulatorio, activos ponderados por riesgo, metodología para la calificación de banco de importancia sistémica, entre otros aspectos.

Los nuevos estándares de Basilea III comenzaron a aplicarse en diciembre de 2021, los que irán aumentando gradualmente hasta estar completamente incorporados en 2025.

### **a.4. Riesgo del sector Prestador de Salud**

*Marco regulatorio:* DFL N°1 del Ministerio de Salud, Decreto de Ley N°161 y N°15 del Ministerio de Salud, Ley N°20.548.

*Reguladores:* Ministerio de Salud y organizaciones dependientes, Superintendencia de Salud, Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMIs), Departamento de Calidad y Seguridad del Paciente, Instituto de Salud Pública.



#### Últimas modificaciones regulatorias materiales:

Con motivo de la Pandemia por Covid-19, el Ministerio de Salud estableció mediante el Decreto N°10 la creación de la Red Integrada de Covid-19. Asimismo, el 1 de abril de 2020 entró en vigor la Resolución Exenta N°156 en la cual se establece que la Subsecretaría de Redes Asistenciales pasaría a coordinar todos los recintos asistenciales del país. Nunca se había generado en Chile una asociación público-privada de esa naturaleza en salud. El objetivo fue asegurar la atención de los pacientes COVID-19 en el país, bajo la premisa de que todo enfermo grave pudiera contar con una cama. A esa fecha, el sistema público tenía 27 mil camas, a las que se añadieron 11 mil del sistema privado. Actualmente, la red continúa operando de forma integrada para atenciones Covid.

#### **a.5. Riesgo del sector Isapres**

*Marco regulatorio:* DFL N°3 del Ministerio de Salud, DFL N°1 del Ministerio de Salud.

*Reguladores:* Ministerio de Salud y organizaciones dependientes, Superintendencia de Salud, Comisión de Medicina Preventiva y Discapacidad, Superintendencia de Seguridad Social.

#### Últimas modificaciones regulatorias materiales:

El sistema de aseguramiento de salud -tanto público como privado- ha sido materia de discusión durante los últimos gobiernos. Esto se ha materializado a través de dos proyectos de ley estructurales presentados en 2011 y 2019 respecto al aseguramiento privado, y a fines de 2019 para el seguro público de salud. Sin embargo, los proyectos siguen siendo discutidos en el Parlamento debido a la falta de acuerdos.

No obstante la discusión parlamentaria, a partir de 2019 una serie de modificaciones han sido implementadas por la Superintendencia de Salud. Dichos cambios han significado a nivel de planes de salud, entre otras cosas, el fin de los planes sin cobertura maternal (Circular N°334) y, la eliminación del diferencial de precios en planes de salud entre hombres y mujeres de la misma edad (Circular N°343). Asimismo, la Asociación de Isapres impulsó la libre movilidad de personas con preexistencias de salud el año 2021 bajo ciertos parámetros.

También la Superintendencia ha incorporado cambios normativos a nivel de estándares financieros en donde destaca la Circular n° 361, que establece nuevos estándares para el cálculo de provisiones incurridas y no reportadas. Este nuevo cálculo busca acercar el criterio de provisiones, contabilizados bajo normativa Superintendencia de Salud, al estándar de provisiones bajo normativa IFRS. Este cambio normativo no afecta los Estados Financieros de las Isapres bajo contabilidad IFRS.

En julio 2020, el contexto de la Pandemia por Covid-19, se promulgó la Ley N° 21.247, que otorgó a las personas el derecho a la Licencia Médica Parental Posnatal (LMPP) en el marco del estado de excepción constitucional. Esta licencia consistió en una extensión de 30 días de la licencia médica posnatal, pudiendo ser prorrogada hasta por dos períodos continuos de 30 días cada uno. La LMPP estuvo vigente desde marzo de 2020 hasta noviembre de 2021. A diferencia de las anteriores regulaciones en torno a subsidios por postnatal, esta Ley dispuso que los subsidios fueran de cargo directo de las Isapres o del Fonasa (según corresponda), sin ningún tipo de compensación o derecho a reembolso; y por expreso mandato de la Ley, las Isapres no podrán considerar para la revisión del precio base de sus planes de salud los costos derivados del subsidio. La aplicación



de la LMPP tuvo un impacto patrimonial muy importante en las Isapres, situación que motivó a Consalud a interponer una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile, que incluye a los órganos colegisladores (Presidente de la República, Presidente del Senado y Cámara de Diputados) y la Superintendencia de Seguridad Social, por los perjuicios causados a Isapre Consalud con la dictación de la ley N°21.247, que “establece beneficios para padres, madres y cuidadores de niños o niñas en las condiciones que indica (LMPP)”.

Por otra parte, con motivo de aparición del Covid-19, los seguros de salud pasaron a tener un rol preponderante en la pandemia. Fue así como la Asociación de Isapres llegó a un acuerdo con el Ejecutivo para congelar las tarifas hasta fines de 2020 (lo que se extendió voluntariamente hasta 2021), considerando la crisis económica y sanitaria provocada por el Covid-19.

Adicionalmente, en 2021 el Congreso aprobó por unanimidad la Ley N°21.350 la cual prohibió el ajuste anual del precio base dado el contexto Covid, impidiendo aplicar reajustes de precio por los años 2020 y 2021, lo que afectó de manera significativa el desempeño operacional y la capacidad financiera de las compañías. Esta ley también traspasó al Regulador la facultad para determinar el reajuste de precios (antes esto era facultad de las Isapres). Para la determinación de los reajustes de precios la Ley establece una metodología de forma que el reajuste esté acorde con la variación de costos, a través del cálculo de un Indicador Referencial de Costo de la Salud (IRCSA) de los últimos 3 años. Bajo esta nueva Ley, el reajuste definido por el Regulador será el límite máximo posible de aplicar por las Isapres en el proceso anual de reajuste de precios que se lleva a cabo en marzo de cada año. Para el reajuste anual 2022/2023, el Superintendente de Salud emitió la Resolución Exenta N° 352, la cual estableció el IRCSA 2022 en 7,6%. En virtud de lo anterior, en marzo todas las Isapres reajustaron sus precios de planes en 7,6%. Sin embargo, en agosto de 2022 este reajuste fue postergado por fallo de la Corte Suprema el cual, dentro de su resolución, reafirmó la legalidad los reajustes de precios por parte las Isapres, así como también validó al IRCSA como parámetro de referencia de dichas alzas, sin embargo, dejó sin efecto el alza de planes de marzo de 2022 con el objetivo de que las Isapres presentaran la fundamentación de dicha alza, lo cual fue realizado durante el mes de Septiembre de 2022. En virtud de los antecedentes recibidos por la Superintendencia, ésta estableció valores finales máximos de alzas. En el caso de Consalud se le autorizó un reajuste de 7,6% sobre los precios de planes (máximo reajuste posible).

Con fecha 29 de junio de 2022, la Superintendencia de Salud emitió la Circular N°406, la cual imparte instrucciones sobre las normas de aplicación para el cumplimiento de las metas de cobertura del examen de medicina preventiva y de la normativa sobre el plan preventivo de Isapres. Estas metas de cobertura son un requisito para poder realizar ajustes de precios. Esta nueva Circular incorporó una serie de cambios que en la práctica dificultan el cumplimiento de las metas previamente establecidas. Respecto de esta normativa, Consalud presentó un recurso de protección, el cual a la fecha fue declarado admisible por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 1 de octubre de 2022, la Superintendencia de Salud, según decreto supremo N°72, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 206 del DFL N° 1, de 2005, de Salud, informó los precios que mensualmente las Instituciones de Salud Previsional cobrarán a sus afiliados y afiliadas por cada persona beneficiaria del contrato, por las Garantías Explícitas en Salud, publicado en el Diario Oficial el día 5 de octubre de 2022, según IF/N°412. En el caso de Consalud, el valor GES aumentó de UF0,6 a UF 1,39 por beneficiario. Con este decreto junto con revisar las prestaciones de los 85 problemas de salud vigentes, se incorporan 2 nuevas patologías de salud (atención integral de salud en agresión sexual aguda, y rehabilitación SARS CoV-2).



Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Corte Suprema efectuó un cambio de criterio jurisprudencial en materia de Tabla de Factores. A partir de sus sentencias, dicho Tribunal entiende ajustadas a derecho las Tablas de Factores incorporadas en los contratos de Salud del sistema Isapre, siempre y cuando se ajusten a los términos de la Circular N° 343 de la Superintendencia de Salud, del año 2019.

Como consecuencia de lo anterior, la Corte Suprema, en un fallo de alcance general, instruyó: i) dejar sin efecto la tabla de factores que Isapre Consalud tiene asociada al plan de salud contratado por la recurrente; ii) dejar sin efecto la aplicación de dicha tabla de factores para calcular el precio final de todos los contratos de salud individual administrados por la recurrida; iii) las Isapres deberán calcular el precio final de todos los contratos de salud que administren, multiplicando valor del plan base correspondiente por la suma de los factores del grupo familiar, aplicando para ello la Tabla Única de Factores contenida en la Circular IF/N° 343 de la Superintendencia de Salud; iv) La Superintendencia de Salud, en ejercicio de sus facultades de fiscalización y dentro del plazo de seis meses, determinará el modo de hacer efectiva la adecuación del precio final de todos los contratos de salud a los términos de la Tabla Única de Factores contenida en la Circular IF/N°343.

En razón que al 31 de diciembre de 2022, la interpretación y aplicación del fallo se encontraba en etapa de estudio para abordar los distintos aspectos que comprometerían su implementación y que por otra parte las Isapres no tenían una estimación fiable del monto de acuerdo a lo informado en respuesta al Oficio N° 47541, la Superintendencia a través del Oficio Circular N° 1 de enero de 2023 instruyó que se deberá revelar en notas explicativas el carácter contingente de lo resuelto por el máximo Tribunal, considerando para tal efecto el contenido exigible de acuerdo a Normas Internacionales de (NIC 37).

Como consecuencia del fallo de la Corte Suprema de fecha 30 de noviembre de 2022 antes mencionado, con fecha 9 de mayo de 2023 el Gobierno de Chile ingresó al Senado y a la Comisión de Salud y Hacienda de la Cámara Alta un proyecto de Ley el cual incorpora un nuevo modelo de atención para afiliados Fonasa, modifica normas en relación a las Isapres, y otorga nuevas facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud.

Con relación a la regulación de las Isapres, el proyecto de Ley busca modificar la normativa que afecta a éstas a través del establecimiento de directrices para cumplir con las obligaciones dictadas por la Corte Suprema. Los cambios propuestos dirigidos a las Isapres son:

- Exige a las Isapres la presentación, ante la Superintendencia de Salud, de un plan de pago de las diferencias generadas ante la adecuación de planes con ocasión de la aplicación de la sentencia.
- Respecto de los excedentes generados en la sentencia, se propone que estos no formen parte de la garantía legal ni de los indicadores de liquidez y patrimonio, con el fin de evitar el incumplimiento y afectar las atenciones de salud de las personas. Los montos impagos tendrán prioridad en los procesos concursales de liquidación o reorganización.
- Las Isapres no podrán repartir utilidades mientras no se hayan pagado todos los montos generados por la implementación del fallo de la Corte Suprema y deberán contar con la autorización previa de la Superintendencia.
- Se proponen nuevas facultades para la Superintendencia de manera que ésta pueda definir reajustes de precio base de los planes de salud y GES.



Con fecha 12 de mayo de 2023 la Corte Suprema acogió solicitud de la Superintendencia de Salud para extender en seis meses el plazo requerido para dar cumplimiento al fallo por Tablas de Factores de Planes de Isapres.

Con fecha 15 de mayo se aprobó en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado pasar a discusión un proyecto de Reforma Constitucional, ingresado en diciembre de 2022, el cual busca incorporar una disposición transitoria que regule las bases para la determinación de las tarifas de los planes de salud de las Isapres y la implementación de sus ajustes de precios.

Con fecha 10 de agosto de 2023 la Corte Suprema dictó sentencia acogiendo recursos de protección presentado en contra de nuestra filial Isapre Consalud S.A., en razón del reajuste de precio impuesto por concepto de prima GES, ordenando la parte resolutive de la sentencia: (i) dejar sin efecto el alza de precio a todos sus afiliados, producida con ocasión de la entrada en vigencia del D.S. N° 72 de 1 de octubre de 2022; (ii) ajustar el precio a pagar por concepto de prima GES a la suma de 7,22567 UF anuales; (iii) no se condena en costas a Isapre Consalud S.A. Por su parte, en cuanto a las sumas que han sido cobradas en exceso por concepto de prima GES, la sentencia dispuso, en su parte considerativa que será la Superintendencia de Salud quién, en cada caso, resolverá lo que en derecho corresponda. Es decir, la sentencia no comprende una obligación general de restitución.

De forma similar a lo realizado por otras Isapres de la industria, con fecha 17 de agosto de 2023 nuestra filial, Isapre Consalud S.A., presentó ante la Corte Suprema un recurso de nulidad procesal mediante el cual solicita declarar la nulidad de la sentencia dictada el pasado 10 de agosto de 2023, por adolecer ésta de graves vicios, entre ellos, la infracción de diversas normas constitucionales, legales y reglamentarias. Por su parte, el pasado 22 de agosto de 2023 se solicitó a la Corte de Apelaciones de Santiago, Tribunal que conoce de la acción de protección en primera instancia, que declare la inhabilidad, para efectos del conocimiento del incidente de nulidad procesal promovido, de los Ministros Sr. Sergio Muñoz, Sra. Ángela Vivanco, Sra. Adelita Ravanales, Sr. Mario Carroza y Sr. Jean Pierre Matus, por haber incurrido en la causal de recusación prescrita en el numeral 10 de artículo 196 del Código Orgánico de Tribunales.

En la actualidad, Isapre Consalud S.A. está a la espera de las definiciones que imparta la Superintendencia de Salud, en relación con el fallo dictado por la Corte Suprema con fecha 10 de agosto de 2023. Lo mismo respecto de las determinaciones que tomen los Tribunales con respecto a los incidentes presentados por Isapre Consalud S.A. y por otras Isapres, en contra de la indicada sentencia. Por último, se está siguiendo activamente la tramitación legislativa del proyecto *Ley Corta de Isapres* (Boletín N°15.896-11), presentada mediante mensaje presidencial de fecha 8 de mayo de 2023.

Los presentes estados financieros se han preparado sobre la hipótesis de la continuidad de la Isapre como empresa en marcha, sin embargo, lo señalado en los párrafos anteriores genera una incertidumbre que podría afectar a la Isapre como empresa en marcha.

#### **b. Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de causas asociadas con: procesos, personal, tecnología e infraestructura. ILC y sus Subsidiarias cuentan con políticas y procedimiento de control interno que minimizan los riesgos operacionales asociados a la administración de sus recursos, entre las cuales se encuentran: Planes de Continuidad de Negocios en todas las empresas filiales de ILC, Monitoreo de Incidentes de Riesgo Operacional, Monitoreo de Estabilidad en Sistemas Computacionales, Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Estas medidas de control interno corresponden a un proceso continuo que tiene



por objeto asegurar la continuidad de la operación y la entrega de servicios a sus clientes, así como también resguardar toda la información sensible de ILC, sus filiales y los clientes de sus filiales y relacionadas. Así mismo, busca proveer un aseguramiento razonable al Directorio y a la Alta Administración, del estado de la exposición y administración del Riesgo Operacional de ILC y de cada filial.

Adicionalmente ILC se cuenta con un Modelo de Prevención del Delito para prevenir delitos de Cohecho, Financiamiento del Terrorismo, Receptación, Lavado de Activos, Administración Desleal, Negociación Incompatible, Corrupción entre Particulares y Apropiación Indevida, Inobservancia del aislamiento u otra media preventiva dispuesta por la autoridad sanitaria. Todos los riesgos mencionados son monitoreados de forma regular a través de una Matriz de Riesgos de ILC y Filiales.

#### **b.1. Comité de Directores**

El Comité de Directores tiene las funciones de acuerdo al Artículo 50 bis de la ley 18.046, está compuesto por tres Directores de ILC, dos de los cuales tienen el carácter de independientes, siendo uno de ellos el que preside el Comité. Adicionalmente, asisten el Gerente General y el Gerente Contralor. Este comité sesiona periódicamente y da cuenta de sus labores regularmente al Directorio.

#### **b.2. Certificación Ley 20.393**

Dado el interés del Directorio y la Alta Gerencia por mejorar continuamente los gobiernos corporativos, el año 2014 Inversiones La Construcción S.A. (ILC) decidió certificarse para efectos de la Ley 20.393 en relación a la adopción del Modelo de Prevención del Delito, la certificación fue solicitada a BH Compliance (empresa líder del mercado para efectos de Certificación de modelos de Prevención) y luego de un exhaustivo proceso de revisión, el Modelo de Prevención fue certificado con fecha 2 de diciembre de 2014 por un período de 2 años.

Con fecha 1 de diciembre de 2016 y 30 de noviembre de 2018 ILC obtuvo, de parte de BH Compliance, la recertificación de su modelo de prevención del delito por un período de 2 años y con fecha 14 de febrero de 2020, se obtuvo la certificación de BH Compliance de los delitos contemplados en la ley 21.121 (estos son Administración Desleal, Negociación Incompatible, Corrupción entre Particulares y Apropiación Indevida). Por último, con fecha 21 de diciembre 2020, BH Compliance procede a certificar los ocho delitos (los cuatro iniciales de la ley 20.393 más los señalados en la ley 21.121) por un período de 2 años. Esto refuerza el compromiso de ILC en su búsqueda continua de los mejores estándares de Gobiernos Corporativos.

### **c. Riesgo de mercado**

#### **c.1. Comité de inversiones**

El Comité de Inversiones de ILC está compuesto por dos Directores y algunos Ejecutivos de la Sociedad y su rol está centrado en monitorear el correcto cumplimiento de lo establecido en la política de inversiones de ILC y velar por la apropiada agilidad en la toma de decisiones de inversión. Este Comité sesiona regularmente y da cuenta periódicamente al Directorio de las principales decisiones y acuerdos que se toman.



### **c.2. Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés se expresa como la sensibilidad del valor de los activos y pasivos financieros frente a las fluctuaciones de las tasas de interés de mercado.

Las obligaciones financieras de ILC y sus Subsidiarias corresponden a préstamos de entidades financieras, arrendamiento financiero y obligaciones con el público (bonos). Al 31 de diciembre de 2022, aproximadamente el 99,9% de las obligaciones de las subsidiarias de la Actividad no aseguradora y no bancaria se encuentran estructuradas a tasas de interés fijas.

La exposición de estos pasivos es principalmente a la variación de la UF lo que se encuentra mitigado con el hecho que la mayor parte de los ingresos de ILC se comportan de similar manera a esta unidad de reajustabilidad.

### **c.3. Riesgo de rentabilidad de inversiones financieras**

Este riesgo viene dado por cambios en los precios de los instrumentos en los que invierte ILC, los cuales están expuestos principalmente a los riesgos de volatilidad de los mercados financieros locales e internacionales, a la variación en los tipos de cambio y de las tasas de interés. Respecto de este riesgo, la diversificación con que opera la política de inversiones mitiga en parte el efecto de cambios violentos en las condiciones de mercado.

La matriz cuenta con una política de inversiones aprobada por su Directorio que establece la inversión en instrumentos de renta fija local con una clasificación mayor o igual A+, teniendo en cuenta consideraciones de alta liquidez y buen riesgo de crédito.

En la Subsidiaria Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., la cartera de inversiones se basa en la política impuesta por su Directorio y establece principalmente la inversión en instrumentos financieros de plazos similares a los de sus pasivos denominados en UF y con clasificaciones de riesgo iguales o superiores a A+. Adicionalmente, la política de inversiones de la Compañía establece que como mínimo se invierta un 35% de la cartera en instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile o Tesorería General de la República.

En las subsidiarias Compañía de Seguros Confuturo S.A., la cartera de inversiones se basa en la política de inversiones que tiene como objetivo optimizar la relación riesgo retorno del portfolio, manteniendo en todo momento un nivel de riesgo conocido y acotado al apetito por riesgo definido por el Directorio, de manera tal que los accionistas obtengan una adecuada retribución por el capital invertido y a los asegurados se les entregue la seguridad que la Compañía cumplirá los compromisos contraídos con ellos. Cabe señalar que la mayoría de las inversiones de estas compañías son a costo amortizado, lo que reduce sustancialmente su riesgo de mercado. Adicionalmente, con periodicidad quincenal, sesiona un Comité de Inversiones encargado de revisar las propuestas de inversión/desinversión y el análisis de riesgo de crédito asociado a cada una de ellas. En esta misma instancia, se revisa también la situación crediticia de cada una de las inversiones financieras de la compañía en Chile y el Exterior, las líneas aprobadas de Bancos, Fondos Mutuos, Corredoras, Pactos y contrapartes para operaciones de derivados. Participan en este Comité representantes del Directorio de la Compañía, su Gerente General, Gerente de Inversiones, Gerente de Finanzas y Subgerente de Riesgo, entre otros ejecutivos.

La política de utilización de productos derivados tiene como objetivo fundamental utilizar productos derivados que tengan por objeto cubrir riesgos financieros, así como también, realizar operaciones de inversión que



permitan a las compañías de seguros rentabilizar y diversificar el portafolio de inversiones. Asimismo, la política de riesgo financiero tiene por objetivo mantener acotados los riesgos asociados (mercado, liquidez, reinversión, crédito y operacional) en niveles previamente definidos.

Respecto de Banco Internacional, a fin de calcular y controlar su exposición a riesgo de tasa de interés, este utiliza la metodología estándar establecida en el Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y en la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF, la cual considera una medición diaria de la exposición de la Tasa de Interés del Libro de Negociación y Libro Banca.

El Libro de Negociación comprende las posiciones en instrumentos financieros que de acuerdo a las normas contables se encuentren clasificados como instrumentos para Negociación, junto con todos aquellos derivados que no hayan sido designados contablemente como instrumentos de cobertura.

El Libro de Banca está compuesto por todas las partidas del activo o pasivo que no forman parte del Libro de Negociación. El modelo estándar para el Libro de Banca entrega una medida de sensibilidad asociada al margen de interés para el corto plazo y del valor económico para el largo plazo.

#### **c.4. Riesgo de rentabilidad del encaje**

Las inversiones de los fondos de pensiones están expuestas principalmente a los riesgos de volatilidad de los mercados financieros locales e internacionales, a la variación en los tipos de cambio y de las tasas de interés. Estos riesgos afectan directamente la rentabilidad de los fondos de pensiones y en consecuencia la rentabilidad del encaje lo cual se ve reflejado directamente en los resultados del ejercicio de la Administradora.

#### **c.5. Riesgo de tipo de cambio**

Excluyendo el efecto del tipo de cambio en el encaje, ILC presenta riesgo de tipo de cambio por sus inversiones en Perú, a través de su filial Vivir Seguros y participación no controladora en Habitat Perú y en la AFP colombiana Colfondos S.A. . Adicionalmente, con motivo de la emisión de su Bono Internacional 144a/RegS, ILC ha incorporado riesgo de tipo de cambio el cual se encuentra cubierto a través de inversiones en dólares y la contratación de cross currency swaps.

Las compañías de seguro mantienen vigentes contratos cross currency swap y forwards con instituciones financieras para proteger su cartera de inversiones de las variaciones del tipo de cambio, y están en concordancia con la Norma de Carácter General N°200 de la Comisión para el Mercado Financiero y se encuentran valorizadas conforme a esta norma.

Banco Internacional se encuentra expuesto a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras y UF, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance. A fin de controlar dicha exposición, Banco Internacional posee modelos de alerta y seguimiento sobre la exposición de Tipo de Cambio y Reajustabilidad del Libro de Negociación y Libro Banca, de acuerdo con las Normas impartidas por el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.



#### **c.6. Riesgo de mercado en sector salud**

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) determina el estado de pandemia mundial asociado al brote viral COVID-19 que comenzó a finales del año 2019 en el continente asiático.

En Chile, con fecha 8 de febrero de 2020, se declaró alerta sanitaria dada la eventual llegada de la enfermedad lo que conllevó la implementación de protocolos elaborados desde el Ministerio de Salud para fortalecer y preparar la red asistencial mediante la compra de insumos, adquisición de equipamiento médico, habilitación de infraestructura y preparación del personal médico, entre otras medidas. Adicionalmente, el 1 de abril de 2020, se comunicó un plan de fortalecimiento de la capacidad hospitalaria el que creó un sistema integrado de salud, en donde el Ministerio de Salud tomó el control de la gestión de la infraestructura pública y privada para hacer frente a la pandemia, permitiendo que camas y ventiladores mecánicos sean gestionados centralizadamente y administrando de manera centralizada la autorización a desarrollar prestaciones no críticas.

En este contexto, Red Salud mantuvo un plan de contingencia que le permitió seguir brindando atención en sus Clínicas y Centros Médicos y Dentales. Este plan contempló principalmente: 1) Clínicas y Centros Médicos seguros mediante la instalación de dispensadores de alcohol gel, constante limpieza y desinfección, y centros médicos libres de enfermedades respiratorias, entre otras medidas; 2) Áreas separadas en enfermedades respiratorias y no respiratorias para aminorar riesgos de contagio; 3) Evaluación de riesgo de COVID-19 reforzado habilitando zonas de evaluación para todo paciente que ingresara a la clínica o centro médico, y orientación para pacientes; 4) Elementos de protección personal para todos sus colaboradores y médicos a lo largo del país; 5) Servicio de Telemedicina para la atención de pacientes en línea con médicos generales y especialistas.

Con fecha 5 de mayo de 2023 la OMS declaró el término de la emergencia sanitaria internacional por COVID-19

#### **d. Riesgo técnico de seguros**

##### **d.1. Seguros de Renta Vitalicia Previsional y Privada, Seguros Tradicionales**

En la subsidiaria Compañía de Seguros Confuturo S.A., se ha planteado como objetivo principal en la administración de los riesgos de seguros, el contar con los recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos en sus contratos de seguros.

Para cumplir este objetivo, existe una organización que considera las siguientes funciones:

- **Gestión Técnica:** Cálculo de reservas, cálculo de tarifas, definición de las pautas de suscripción, determinación de límites de retención y acuerdos de reaseguro, análisis y proyecciones actuariales.
- **Gestión Operativa:** Implementación de los procesos de suscripción, emisión de pólizas, recaudación de primas, mantención de contratos, pago de siniestros y beneficios.
- **Gestión de Desarrollo de Productos:** Detección de necesidades del mercado, coordinación del proceso de ajuste y desarrollo de productos.

Adicionalmente, se cuenta con las siguientes políticas que guían su accionar y definen el diseño de los procesos asociados a la administración de los riesgos de seguros:



- Política de Reservas
- Política de Tarificación
- Política de Suscripción
- Política de Reaseguro
- Política de Inversiones

La política de reservas establece los criterios y responsabilidades relacionadas al cálculo de las reservas técnicas, considerando el cumplimiento a las normativas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero, y las necesidades de información requeridas por el Gobierno Corporativo de la Sociedad.

Para el cálculo de reservas de seguros de rentas vitalicias, la compañía Confuturo sigue las instrucciones de cálculo establecidas la normativa vigente y que se basan en las tablas de mortalidad definidas por el regulador. Actualmente ambas compañías están actualizando sus reservas, siguiendo lo establecido por el regulador, de manera de resguardar el correcto pago de pensiones de acuerdo a la esperanza de vida definida en las tablas de mortalidad 2009 y 2014.

A través de la NCG 465, emitida en enero de 2022, se establece que a contar del 1 de julio de 2022 se extiende la vigencia de las tablas de 2014. Esta extensión de vigencia no tiene impacto en el cálculo de reservas, evolución de calce ni reconocimiento de plazos.

Por medio de las NCG 495 (24 de febrero de 2023) y NCG 496 (01 de marzo de 2023) la CMF emite normativa que actualiza tablas de mortalidad (Tablas 2020) utilizadas para el cálculo de reservas de rentas vitalicias. Adicionalmente la CMF emitió circular 2.332 con instrucciones para la implementación de las nuevas Tablas. Estas instrucciones rigen a contar de 01 de marzo de 2023 y se aplicarán a contar de los estados financieros al 31 de julio de 2023.

La política de tarificación se basa en los principios de equivalencia y equidad, considerando el ambiente competitivo en que se desenvuelve la actividad aseguradora. De acuerdo a estos principios, las primas de los seguros se calculan de modo que sean suficientes para financiar los siniestros, los gastos de operación y la rentabilidad esperada, reflejando el riesgo asumido por la Sociedad.

Por su parte, la política de suscripción se ha diseñado para asegurar una adecuada clasificación de los riesgos de acuerdo a factores médicos y no médicos, teniendo en cuenta el nivel de los capitales contratados. Las pautas de suscripción se adaptan a cada tipo de negocio dependiendo de sus características y forma de comercialización, aplicando siempre los principios de objetividad y no discriminación.

La Sociedad cuenta con una política de reaseguro que impone exigencias de riesgo y diversificación que deben cumplir las compañías reaseguradoras de forma de minimizar el riesgo de liquidez asociado al incumplimiento en que éstas pudiesen incurrir. Sin embargo, a la fecha de estos estados financieros la Sociedad no mantiene cesiones de reaseguro por la cartera de rentas vitalicias.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene objetivos permanentes de capacitación técnica a los distintos canales de distribución, de acuerdo a sus características, al tipo de producto y mercado objetivo.



Riesgos técnicos asociados al negocio:

- **Longevidad:** Riesgo de pérdida por aumento de la expectativa de vida por sobre lo esperado.
- **Inversiones y suficiencia de activos:** Riesgo de pérdida por la obtención de rentabilidades menores a las esperadas y/o de suficiencia de activos que respaldan reservas técnicas.
- **Gastos:** Riesgo de pérdida por aumento de los gastos por sobre lo esperado.
- **Mortalidad:** Riesgo de pérdidas producidas por una experiencia de fallecimientos diferente a la esperada.
- **Persistencia:** Riesgo de pérdida por desviaciones de los rescates y término anticipado de pólizas respecto a lo esperado.

Para enfrentar estos riesgos, se han identificado las siguientes actividades mitigadoras:

- **Diseño de Productos**
- **Suscripción**
- **Análisis de Siniestros**
- **Reaseguro**

Con fecha 28 de agosto de 2020 la CMF dictó modificación a la NCG 209 que imparte instrucciones para el análisis de Suficiencia de Activos. Este cambio busca perfeccionar la metodología de cálculo de la suficiencia en el TSA, de tal forma que se vean mejor recogidas las proyecciones de flujos de activos y pasivos, así como la tasa de descuento pertinente y, en última instancia, el riesgo de reinversión que enfrentan las aseguradoras que mantienen obligaciones por pólizas de rentas vitalicias.

Los cambios más relevantes asociados a esta modificación son:

- i) se define que la tasa de descuento del TSA sea la misma que se aplica para la constitución de las nuevas reservas técnicas por rentas vitalicias.
- ii) se reemplaza el VTD de 12 meses, calculado como la curva cero más el 80% del spread de bonos corporativos AAA, por un nuevo vector de descuento, basado en la metodología de Solvencia II, que incorpora el Volatility Adjustment, para el cálculo de las reservas técnicas de las nuevas pólizas de rentas vitalicias.
- iii) la modificación aplicaría sólo a la venta de nuevas pólizas de rentas vitalicias, por lo que no habría un impacto en las reservas técnicas e indicadores de solvencia de las compañías que actualmente mantiene un stock de pólizas de rentas vitalicias

De acuerdo a estudio de cambio normativo de la CMF se espera que: a) con la aplicación del nuevo vector, la constitución de reservas técnicas para las nuevas pólizas de rentas vitalicias disminuya en aproximadamente un 9%, con un eventual aumento en los montos de las futuras pensiones ofertadas de alrededor de un 3,5% , b) las compañías tengan una menor volatilidad en la constitución de nuevas reservas al utilizar un vector de descuento más estable. c) a pesar de reducir reserva técnica a ser constituida para la venta de nuevas Rentas Vitalicias, este cambio no implicaría necesariamente un debilitamiento en la posición de solvencia de la compañía pues el nuevo vector está basado en las mejores prácticas internacionales e incorpora la mayoría de los criterios comúnmente aceptados en la materia.

## **d.2. Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS), Seguros de Salud y Vida**

El negocio del seguro de invalidez y supervivencia tiene cinco elementos principales de riesgo que lo afectan, la cantidad de solicitudes de invalidez que se presenten y del número de fallecimientos que se produzcan en el



período de cobertura, la evolución de la tasa de venta de rentas vitalicias, la evolución de la rentabilidad de los fondos de pensiones, la tasa de aprobación de solicitudes de invalidez presentadas y la evolución de la renta imponible de los cotizantes del sistema de AFP.

El negocio Seguro de Invalidez y Sobrevivencia de Vida Cámara Chile y Confuturo (SIS) y Vivir Seguros (SISCO) se sustenta en un proceso de tarificación basado en un profundo análisis estadístico y financiero y, en políticas de calce financiero de la cartera de inversiones con el fin de mitigar el efecto de bajas en las tasas de interés. Estas compañías además cuentan con un completo equipo humano orientado a la gestión del proceso de liquidación del seguro. Este proceso de liquidación es complementario al realizado por el respectivo Departamento de Invalidez y Sobrevivencia, entidad que centraliza el back office de la gestión del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. Este Departamento depende de la Asociación de Aseguradores de Chile en el caso del SIS y de la Asociación de empresas de seguro del Perú en el caso del SISCO.

Los negocios de seguros de Salud y Vida en que participa la Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., presentan un riesgo en relación a la siniestralidad y la correcta tarificación de los planes de salud y de vida.

### **d.3. Seguro de Salud**

En el negocio de Isapres, el principal elemento de riesgo con relación a la siniestralidad es la correcta tarificación de los planes de salud comercializados y la adecuada correspondencia con los costos y tarifas de convenios con prestadores de salud, intensidad de uso y frecuencia de sus cotizantes. Este es un riesgo importante en la industria por los bajos márgenes netos con que opera, para mitigar este riesgo, Isapre Consalud S.A. cuenta con completos modelos de tarificación, procedimientos definidos y un equipo experto en estas materias.

Isapre Consalud realiza constantemente revisiones a sus procesos operativos de manera de lograr eficiencias en costos y siniestralidad. En este sentido durante el segundo semestre del año 2022 Consalud ha realizado ajustes a sus procesos de gestión de cuentas los cuales han generado un aumento en los plazos de bonificación con impactos en la siniestralidad del periodo de implementación. Los plazos de bonificación forman parte de convenios comerciales con los diferentes prestadores y por consiguiente son revisados constantemente por ambas partes de acuerdo con las condiciones de mercado vigentes.

A nivel Industria el riesgo técnico asociado a la correcta tarificación, basada en los niveles de siniestralidad, ha ido incrementando en virtud de: i) el aumento de los costos por atenciones médicas y de las licencias médicas asociadas al Covid-19, ii) el aumento de siniestralidad por prestaciones y licencias médicas de los últimos años, iii) la imposibilidad de aplicar reajustes de precios a los planes de salud durante los años 2020 y 2021 y iv) la postergación del reajuste de precios para el periodo 2022-2023 finalmente autorizada en septiembre de 2022.

### **e. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se mide como la posibilidad que ILC y sus filiales no cumplan sus compromisos u obligaciones financieras, sus necesidades de capital de trabajo e inversiones en activo fijo.

ILC financia sus actividades e inversiones con los dividendos y distribuciones de utilidades de las empresas en las cuales participa y con los fondos obtenidos en la venta de activos y/o en la emisión de títulos de deuda y acciones.



ILC y sus filiales cuentan con recursos financieros líquidos para hacer frente a sus obligaciones de corto y largo plazo, además de una importante generación de caja proveniente de sus Subsidiarias. Adicionalmente, ILC cuenta con amplio acceso a fondos de la banca y del mercado de capitales para hacer frente a sus obligaciones amparados en clasificaciones de solvencia AA+ otorgadas por las compañías ICR y Feller-Rate, respectivamente.

En la subsidiaria Compañía de Seguros Confuturo S.A., por la naturaleza propia de la Industria de Rentas Vitalicias, en general los pasivos tienen un plazo promedio mayor al de los activos y, en consecuencia, la exposición a crisis de liquidez por este motivo es baja. En la misma línea que lo anterior, está el hecho que los pasivos están concentrados en rentas vitalicias con un alto grado de diversificación sin posibilidad de exigibilidad anticipada, lo que atenúa también la exposición a una crisis de liquidez. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía, a modo de resguardo adicional, mantiene saldos en efectivo que contribuyen a mitigar el riesgo de liquidez que afecta el pago de pensiones, y gestiona con bancos y entidades financieras acuerdos comerciales que le permitan acceso a liquidez adicional en escenarios de shock financieros.

Por otro lado, en la subsidiaria Compañía de Seguros Confuturo S.A., dado que los pasivos asociados a cuentas CUI (cuenta única de inversiones) están respaldados por inversiones en índices o activos líquidos, que respaldan lo ofrecido por la Compañía en cada una de las pólizas, el riesgo de liquidez es bajo. Adicionalmente, estos pasivos representan un porcentaje menor de la cartera y, aún en un escenario de stress, la profundidad de los mercados en los cuales se encuentran los activos que respaldan estos pasivos, es muy superior a las necesidades de liquidez que eventualmente tendría la Compañía.

Por su parte, Banco Internacional cuenta con un área Riesgo Financiero que está encargada de identificar, medir y controlar la exposición al riesgo de liquidez a los cuales se ve expuesto el Banco, producto de los descalses propios del negocio y las posiciones tomadas por el área de Finanzas, acorde a los objetivos estratégicos definidos por el Banco, sus políticas internas, la normativa vigente y las mejores prácticas referentes a la gestión de Riesgo de Liquidez. Banco Internacional cuenta con una Política de Administración de Liquidez, la cual tiene como objeto asegurar la estabilidad de los fondos, minimizando el costo de estos y previniendo proactivamente los riesgos de liquidez. Para esto, tiene definidos ratios y límites de liquidez, indicadores de alerta temprana, planes de contingencias y ejercicios de tensión de liquidez, los cuales conjuntamente permiten hacer un correcto seguimiento, así como anticipar situaciones de riesgo indeseadas por la administración.

ILC y sus Subsidiarias constantemente realizan análisis de la situación financiera, construyendo proyecciones de flujos de caja y del entorno económico con la finalidad, si fuese necesario, de contratar nuevos pasivos financieros para reestructurar créditos existentes a plazos más coherentes con la capacidad de generación de flujos. Además, cuenta con líneas de crédito de corto plazo preaprobadas, que permiten cubrir cualquier riesgo de liquidez.

#### **f. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se enfrenta por la posibilidad de que una contraparte no cumpla sus obligaciones contractuales, generando una pérdida financiera para el Grupo. La exposición al riesgo de crédito es gestionada por cada filial de ILC.

A nivel de subsidiarias del sector salud, el principal riesgo de crédito se encuentra asociado a cuentas por cobrar a deudores comerciales en Red Salud por la naturaleza de su operación siendo sus principales contrapartes el



Fonasa, las Isapres, las empresas en convenio y los particulares. Sin embargo, este riesgo está mitigado en parte debido a que está altamente atomizado entre las distintas subsidiarias y dentro de éstas, entre aseguradores privados y públicos, y personas naturales.

La exposición al riesgo de crédito para Red Salud se encuentra, por una parte, en las Isapres, al ser las principales pagadoras de prestaciones otorgadas en prestadores de salud privados (clínicas y centros médicos) que presentan un mínimo nivel de morosidad producto de la regulación existente en el sector asociada al aseguramiento de la capacidad financiera de dichas instituciones. Por otra parte, Fonasa presenta un riesgo de crédito bajo, por constituir una entidad proveedora de seguridad social financiada por aportes directos del Estado. El resto de los deudores son muchos clientes con pequeños montos adeudados, lo que minimiza el impacto de este riesgo.

La deuda de las Isapres se encuentra garantizada ante la Superintendencia de Salud. Actualmente presentan niveles de morosidad dentro de los estándares de la industria. Sin embargo, la administración de Red Salud y de ILC monitorean periódicamente el cumplimiento de plazos de bonificación frente a eventuales retrasos y/o incumplimiento de acuerdos de pago de manera de asegurar la correcta operación de las clínicas y centros médicos. Lo anterior se ha hecho más necesario bajo el escenario de menor liquidez por el cual está atravesando la industria de las Isapres producto de los mayores costos por prestaciones médicas y licencias médicas asociadas al Covid-19, el aumento de siniestralidad de los últimos años y la imposibilidad de aplicar reajuste de precios a sus planes de salud

Respecto al riesgo de crédito asociado a los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables, la mayor parte de las inversiones financieras del Grupo, como son el encaje, la reserva de seguros y el portafolio de inversiones de la matriz, tienen altos estándares de exigencia impuestos por sus reguladores y sus propias políticas de inversiones. Estos consideran clasificaciones de riesgo mínimos, participaciones máximas en industrias o empresas o mínimos de inversión en instrumentos emitidos por el Banco Central o Tesorería, por lo que el riesgo de crédito se reduce a prácticamente el mismo que enfrenta el mayor inversionista institucional del país.

De acuerdo con instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero, las Compañías de Seguros elaboran y presentan sus análisis de riesgo en forma anual.

Las compañías de seguros Confuturo y Vida Cámara, mantienen inversiones financieras para cubrir sus reservas de seguros, y llevan un control detallado de sus clasificaciones de riesgo. Adicionalmente, los negocios inmobiliarios en cartera cuentan con garantías como: terrenos, construcciones y boletas de garantías, entre otros resguardos.

En cuanto al riesgo de crédito de Banco Internacional, se refiere a la probabilidad de no-cumplimiento de obligaciones contractuales de la contraparte por motivos de insolvencia u otras razones que derivan de las colocaciones del banco. Por otro lado, también está el riesgo de que el Banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagar en forma anticipada. Aparte de las colocaciones, el riesgo de crédito está presente en otros instrumentos financieros, donde la probabilidad de incobrabilidad de los emisores externos es medida con su clasificación de riesgo independiente. A fin de controlar y detectar un posible deterioro en su portafolio, Banco Internacional cuenta con una División de Riesgo de Crédito, encargada de las funciones de admisión, seguimiento y control con el fin de monitorear los niveles de concentración sectorial, condiciones económicas, de mercado, cambios regulatorios y de



comportamiento; cambios en los principales precios de la economía (tipo de cambio, inflación, tasas de Interés), criterios de valorización de activos y su evolución en el tiempo. Además, con el objetivo de mitigar los riesgos, se encarga de la evaluación de garantías presentadas por los deudores, y se observa el comportamiento de las colocaciones morosas. Banco Internacional cuenta con un Manual de Política y Procesos de Crédito, el cual enmarca el accionar del equipo ejecutivo en las actividades tradicionales de colocación sujetas a evaluación, aprobación y gestión.



## VIII. Indicadores de Operación

- **AFP Habitat**

Como información adicional, se presentan los siguientes indicadores del periodo:

	jun-23	jun-22
N° Cotizantes	990.786	1.027.961
N° Afiliados	1.832.180	1.872.706
Cotizantes/Afiliados	54,1%	54,9%
Ingreso Imponible Promedio Afiliados (\$) <sup>(1)</sup>	1.347.318	1.197.384
Activo Fondo de Pensiones Mensuales (MM\$) <sub>(2)</sub>	43.346.623	41.692.414

(1) Corresponde al ingreso imponible promedio de los afiliados activos que cotizaron en junio, por remuneraciones devengadas en mayo del mismo año.

(2) Incluye la inversión que se realiza con los fondos acumulados, como en las partidas del pasivo que están en proceso de acreditación o que deban traspasarse del Fondo hacia los afiliados en forma de beneficios.

*Fuente: Superintendencia de Pensiones*

- **Isapre Consalud**

Como información adicional, se presentan los siguientes indicadores del periodo:

1. **Total de Ingresos/mes por beneficiarios y cotizantes:**

Cifras en \$ Miles	jun-23	jun-22
Beneficiarios	112	78
Cotizantes	178	127

Aumento de ingresos asociado a la apreciación de la UF.



## 2. Estadística Cotizantes y prestaciones

### i. Cantidad de cotizantes y beneficiarios período 2023 y 2022.

jun-23			jun-22		
Rango Etario	N° Cotizantes	N° Beneficiarios	Rango Etario	N° Cotizantes	N° Beneficiarios
0-19	144	122.582	0-19	240	157.666
20-29	33.716	73.102	20-29	48.594	97.634
30-39	120.144	131.211	30-39	143.266	158.061
40-49	88.987	100.323	40-49	101.742	116.294
50-59	60.666	74.078	50-59	68.030	84.314
60-69	37.979	49.710	60-69	40.148	52.858
70-79	15.226	19.443	70-79	15.026	19.228
80 o más	6.744	8.109	80 o más	6.541	7.932
<b>Total</b>	<b>363.605</b>	<b>578.557</b>	<b>Total</b>	<b>423.586</b>	<b>693.985</b>

La Edad promedio de la cartera de Consalud para el período de análisis es de 45 años en el caso de los Cotizantes y de 37 años en el caso de los Beneficiarios.

De 2023 a 2022 se observa una variación de un -14,2% a nivel de Cotizantes y a nivel de Beneficiarios una variación de -16,6%.

### ii. Número de prestaciones y bonificaciones

jun-23				
N° Prestaciones Hospitalarias	Bonificaciones Hospitalarias (M\$)	Bonificaciones Hosp./ N° Prestaciones Hosp. (M\$)	N° Prestaciones Hosp./ N° Total Beneficiarios (M\$)	Bonificaciones Hosp./N° Total Beneficiarios (M\$)
2.284.444	151.130.630	66,16	0,66	43,54
N° Prestaciones Ambulatorias	Bonificaciones Ambulatorias (M\$)	Bonifiaciones Amb./ N° Prestaciones Amb. (M\$)	N° Prestaciones Amb./ N° Total Beneficiarios (M\$)	Bonificaciones Amb./ N° Total Beneficiarios (M\$)
7.179.188	103.737.954	14,45	2,07	29,88
N° Licencias Médicas	Total Monto por SIL (M\$)	Total Monto por SIL / N° Licencias Médicas (M\$)	N° Licencias Médicas / N° Total Cotizantes (M\$)	Total Monto por SIL / N° Total Cotizantes (M\$)
183.072	89.138.656	486,90	0,08	40,86
jun-22				
N° Prestaciones Hospitalarias	Bonificaciones Hospitalarias (M\$)	Bonificaciones Hosp./ N° Prestaciones Hosp. (M\$)	N° Prestaciones Hosp./ N° Total Beneficiarios (M\$)	Bonificaciones Hosp./N° Total Beneficiarios (M\$)
2.320.726	120.184.369	51,79	0,56	28,86
N° Prestaciones Ambulatorias	Bonificaciones Ambulatorias (M\$)	Bonifiaciones Amb./ N° Prestaciones Amb. (M\$)	N° Prestaciones Amb./ N° Total Beneficiarios (M\$)	Bonificaciones Amb./ N° Total Beneficiarios (M\$)
7.693.308	99.913.624	12,99	1,85	24,00
N° Licencias Médicas	Total Monto por SIL (M\$)	Total Monto por SIL / N° Licencias Médicas (M\$)	N° Licencias Médicas / N° Total Cotizantes (M\$)	Total Monto por SIL / N° Total Cotizantes (M\$)
242.900	110.767.777	456,02	0,10	43,58

(\*) En el ítem Prestaciones Ambulatorias, se incluyen Prestaciones Dentales.



En 2023, presentan una disminución en el Número de Prestaciones y Montos totales de Bonificación en comparación con el año 2022. En atención Hospitalaria el número de prestaciones cayó en un 1,6%, mientras que el monto de Bonificación presentó un aumento de 15,8% y en atención Ambulatoria hubo una disminución observada de 2,1%. El gasto por bonificaciones presentó un aumento aprox. de \$34.771 millones.

En Licencias Médicas, en el año se presenta una disminución en Número de Licencias Médicas de 24,6%, mientras que en Costo SIL hubo una disminución del 19,5% respecto al año 2022. Estas cifras reflejan una caída aprox. de \$ 21.629 millones en costo SIL.

### 3. Siniestralidad:

% sobre los ingresos	jun-23	jun-22
Prestaciones	65,7%	68,1%
Licencias	23,0%	34,3%

### 4. Costo de la Isapre asociado a:

Servicios de Salud	jun-23	jun-22
Del Grupo	24,8%	23,7%
Terceros	75,2%	76,3%

### 5. Gasto de Administración y Ventas (como % de ingresos)

	jun-23	jun-22
Gasto de Adm y Ventas	9,2%	10,4%



**6. Cinco principales prestadores Costo Hospitalario:**

jun-23	
Razón Social	Incidencia en Bonificación Hosp
RED SALUD SANTIAGO	7,6%
RED SALUD VITACURA	7,0%
RED SALUD PROVIDENCIA	6,1%
HOSPITAL CLINICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE	5,8%
CLINICA DAVILA Y SERVICIOS MEDICOS S.A.	4,0%
OTROS	69,6%

jun-22	
Razón Social	Incidencia en Bonificación Hosp
RED SALUD SANTIAGO	7,5%
RED SALUD VITACURA	6,9%
RED SALUD PROVIDENCIA	6,0%
HOSPITAL CLINICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE	5,6%
CLINICA DAVILA Y SERVICIOS MEDICOS S.A.	3,8%
OTROS	70,2%

**7. Cinco principales prestadores y proveedores Costo Ambulatorio**

jun-23	
Razón Social	Incidencia en Bonificación Amb
CENTROS MÉDICOS Y DENTALES RED SALUD	10,8%
SALCOBRAND S.A.	9,3%
INTEGRAMEDICA CENTROS MEDICOS S. A.	3,6%
RED SALUD VITACURA	2,6%
RED SALUD PROVIDENCIA	2,5%
OTROS	71,2%

jun-22	
Razón Social	Incidencia en Bonificación Amb
CENTROS MÉDICOS Y DENTALES RED SALUD	10,6%
SALCOBRAND S.A.	8,8%
INTEGRAMEDICA CENTROS MEDICOS S. A.	3,8%
RED SALUD PROVIDENCIA	2,3%
RED SALUD VITACURA	2,3%
OTROS	72,2%



- **Red Salud**

Como información adicional, se presentan los siguientes indicadores del periodo:

**Hospitalario:**

**1. Número de Camas por Clínica (infraestructura habilitada)**

Número de Camas	jun-23	jun-22
Clínica Red Salud Vitacura	169	166
Clínica Red Salud Providencia	113	113
Clínica Red Salud Santiago	255	264
Clínica Red Salud Iquique	46	50
ACR6	312	376
Total Red Salud	895	969

**2. Días camas usadas por pacientes y % de ocupación de camas**

	jun-23		jun-22	
	Días Cama Utilizados	% Ocupación	Días Cama Utilizados	% Ocupación
Clínica Red Salud Vitacura	14.919	138,0%	14.711	133,0%
Clínica Red Salud Providencia	14.093	139,0%	15.820	162,0%
Clínica Red Salud Santiago	30.448	142,0%	30.552	151,0%
Clínica Red Salud Iquique	4.099	97,0%	4.613	103,0%
Clínica Red Salud Elqui	8.787	138,0%	9.644	138,4%
Clínica Red Salud Valparaíso	6.491	146,0%	5.879	102,0%
Clínica Red Salud Rancagua	5.275	92,0%	6.394	93,0%
Clínica Red Salud Temuco	8.721	120,0%	8.327	97,0%
Clínica Red Salud Magallanes	4.995	122,0%	5.663	113,0%

% de Ocupación calculado en base a camas disponibles en el periodo. Dependiendo de la dinámica de cada prestador el número de camas disponibles diario puede ser inferior a las camas totales (infraestructura habilitada).



**Ambulatorio:**

**1. N° de boxes para consultas**

N° boxes para consulta	jun-23		jun-22	
	Médicas	Urgencia	Médicas	Urgencia
CMD Red Salud*	523	493	510	486
Clínica Red Salud Vitacura	78	12	79	12
Clínica Red Salud Providencia	76	13	76	13
Clínica Red Salud Santiago	82	24	85	24
CMD Red Salud Arauco	60	0	60	0
Clínica Red Salud Iquique	3	9	3	9
Clínica Red Salud Elqui	30	18	30	19
Clínica Red Salud Valparaíso	29	16	29	17
Clínica Red Salud Rancagua	47	10	75	10
Clínica Red Salud Temuco	35	11	34	11
Clínica Red Salud Magallanes	48	11	48	11

(\*) Para la red de Centros Médico y Dental Red Salud (Ex- Megasalud) la información corresponde sólo a infraestructura médica por no contar con atención de urgencia. En este caso el número de boxes presentados en columna Urgencia corresponde a boxes de la actividad Dental.

**2. Volumen de atenciones ambulatorias (Médicas y urgencia)**

N° Atenciones	jun-23	jun-22
CMD Red Salud*	1.517.627	1.291.988
Clínica Red Salud Vitacura	145.173	124.374
Clínica Red Salud Providencia	218.000	206.254
Clínica Red Salud Santiago	241.005	233.153
CMD Red Salud Arauco	108.960	99.298
Clínica Red Salud Iquique	15.585	15.769
Clínica Red Salud Elqui	81.873	74.566
Clínica Red Salud Valparaíso	72.908	71.663
Clínica Red Salud Rancagua	139.230	170.317
Clínica Red Salud Temuco	76.125	74.349
Clínica Red Salud Magallanes	68.000	68.896

(\*) Para la red de Centros Médico y Dental Red Salud (Ex- Megasalud) la información corresponde sólo a infraestructura médica por no contar con atención de urgencia.